

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

COMENTARIOS

Resucitando un pasado actual.

Ya están anunciadas las fechas en que tendrán lugar las conferencias primaverales, organizadas por la Asociación Francisco de Vitoria, en la cátedra del mismo nombre creada en nuestra Universidad.

Del lunes, 23 de Abril, al sábado 28 del mismo mes, profesores españoles de Derecho Internacional y primeras figuras de la ciencia jurídica nacional pronunciarán conferencias sobre diversos aspectos de la obra del maestro Vitoria, estudiando ésta, no sólo en sí misma, sino en relación con la de otros grandes teólogos y juristas del siglo de oro de nuestra Universidad.

Y en torno a esta labor de cátedra, la Asociación viene preparando otra cuya transcendencia, una vez realizada, superará por su valor docente y de divulgación, la que ha de cumplir la cátedra misma.

Miembros de la Asociación de gran prestigio en la cultura patria; profesores teólogos y filósofos; hombres de ciencia, toman sobre sí la carga de resucitar un pasado glorioso. Y utilizando los medios excepcionales de que pueden disponer, dada su cultura, sacan a luz y dotan de plena actualidad hombres y obras de los siglos XV y siguientes, enriqueciendo la ciencia jurídica contemporánea con las ideas, intuiciones y sentimientos de los grandes maestros de la Universidad salmantina en los siglos XVI y XVII principalmente.

La obra tiene relación íntima con el resurgir de los prestigios nacionales, de que hoy tanto se habla, y por el que se labora casi siempre con ceguera incomprendible, a base solamente de estridencias oficiales más o menos congruentes con el fin propuesto, pero ineficaces absolutamente en la mayoría de los casos.

Esta obra, en cambio, que viene preparando la Asociación con el fin de editar las obras maestras de los grandes teólogos y juristas españoles, podrá constituir monumento contemporáneo único que nos abrirá por derecho propio las puertas de los círculos cultos de Europa y nos permitirá ocupar en ellos lugar preeminente por derecho propio también, sin mendigar tal honor ni recibirlo de gracia.

Hombres como el padre Getino, el padre Menéndez Raigada, Yanguas, Fernández Medina, Altamira, estudiarán las publicaciones de otros tantos maestros españoles de los siglos pasados y las reeditarán escrupulosamente, acompañando a estas ediciones de estudios completos de las obras que son objeto de ellas.

La Biblioteca que merced a estos trabajos se originará, pondrá de manifiesto ante el mundo culto la inmensa aportación española a la cultura universal, aportación negada en la mayoría de los casos, más que por mala fe de los contentientes extranjeros, por su ignorancia, debida a la misma incuria de los nacionales.

Pero esa obra alcanza otra significación no menos importante.

Los estudios llevados a cabo hasta ahora sobre Vitoria o Suárez por ejemplo, han acusado, de modo bien patente, el valor actual de las ideas y doctrinas de los maestros españoles del Derecho Internacional.

Las ideas de Vitoria sobre la legitimidad o ilegitimidad de la guerra, sus doctrinas sobre aspecto tan importante de las relaciones internacionales, doctrinas que suponían un avance inmenso sobre la cultura de su época, no han sido aún llevadas a la práctica.

Ponerlas nuevamente sobre el tapete de la discusión actual, intentar popularizarlas, inbuir las en

las conciencias de todos los pueblos para que éstos, persuadidos de su bondad, intenten hacerlas cumplir, imponiendo su observancia a los gobernantes, es llevar a cabo labor pacifista que marcará un gran progreso a la obra de la humanidad.

Y esta labor la cumple, plenamente, el trabajo que lleva a cabo la Asociación Francisco de Vitoria al publicar las obras maestras de nuestros teólogos y juristas del siglo de oro.

La duquesita de Alba y las colonias escolares de niños pobres

El duque de Alba ha remitido mil pesetas a Los Amigos de la Escuela y del Niño, para que en nombre de su hija se pague la estancia de dos niños pobres en los sanatorios marítimos de Pedrosa o de Oza.

La obra bondadosa comienza felizmente. El noble gesto del duque de Alba, salvará la vida de dos niños pobres tuberculosos que sólo en los sanatorios marítimos pueden hallar la curación de sus tristes dolencias y a la delicada donación de la duquesita de Alba se unirá la de otros muchos niños que contribuirán a esta obra humanitaria de justicia.

Los Amigos de la Escuela y del Niño tienen ofrecidas muchas cantidades y seguramente tendrán que ampliar el número de plazas que en un principio acordaron solicitar en los sanatorios de Pedrosa y de Oza, porque la generosidad de los salmantinos dará vigoroso impulso a la organización de las colonias de niños pobres.

Triste desenlace de un suceso

Ayer tuvo un fatal desenlace el suceso de que dimos amplia cuenta, ocurrido en el barrio de las Delicias, frente al depósito de aguas, y del que resultaron varios obreros heridos al derrumbarse la pared de una casa en construcción.

Como se recordará el joven Alberto Carnicero Criado, fué uno de los obreros heridos de más gravedad, siendo trasladado al Hos-

pital, una vez practicada la primera cura en la Casa de Socorro.

Durante los once días transcurridos desde que ocurrió el suceso, el estado del desgraciado Alberto, a pesar de su mucha gravedad, daba algunas esperanzas de salvación.

Ayer, comenzó a agravarse, falleciendo a los pocos momentos.

Hoy a las doce de la mañana, se verificará el entierro del cadáver del infortunado joven, desde la Facultad de Medicina.

Descanse en paz, Alberto Carnicero Criado, y reciban sus padres y demás familia la prueba de nuestro más sentido pésame.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA COMISION PERMANENTE

Presidida por el señor García Tejado, celebró ayer sesión la comisión permanente provincial, asistiendo los señores don Mariano Arenillas, don José Bustos y don Manuel Rodríguez.

Se aprobaron los padrones siguientes de cédulas personales:

Bercimuelle, Atalaya, Bouza, Almenara de Tormes, Campo de Ledesma, Garcirrey, Gejuelo del Barro, Grandes, Tremedal de Tormes, Villadardo, Ventosa del Río al Mar, Arcediano, Calvarrasa de Abajo, Pino de Tormes, Villalba de los Llanos, Bastida (La), Perales de Arriba, Villar de Samaniego.

Y con reparos, los de Fuenterrabía de Salvatierra, Navarredonda de Salvatierra, Salvatierra de Tormes, Colmenar de Montemayor, Encina (La), Doñinos de Ledesma, Juzbado, Villarino, Villaseco de los Reyes, Arabayona, Nava de Sotrobal, Tarazona de Guareña, San Martín del Castañar, San Miguel de Valero, Ahigal de los Aceiteros.

A continuación conoció de los siguientes asuntos:

Instancia de los señores maestros pidiendo premio para un Certamen Pedagógico.

Certificación de destajos de piedra en los caminos de Martiago a Robledillo de Gata y de Sando a

la carretera de Fermoselle en Ledesma.

Nómina de becarios en el mes de Febrero, importante 783 pesetas.

Cuentas informadas por Intervención.

Relación de ingresos por estancias en la Clínica Quirúrgica.

Instancia del habilitado de norzizas de Béjar.

Entrega del acogido Gerardo Jiménez a su abuelo Julio Jiménez. Ingresos y salidas en Beneficencia.

A propuesta del señor Bustos, se acordó que el arquitecto redacte un proyecto de galería cubierta para niños de la Casa-Cuna, de Salamanca.

Se acuerda adquirir diez ejemplares de la obra "El mundo va a Roma".

Se nombra director de la Clase de Música, a don César Iglesias Pollo.

Se accede a la instancia del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, sobre cesión de terrenos.

Se aprueban los proyectos de camino vecinal de Santibáñez de la Sierra al término de Santos (Los), y de Barruecopardo a Saucelle. (Trozo segundo).

Denuncia de Rufino Martín, de Béjar, sobre el camino municipal al Castañar.

En las instancias de los Ayuntamientos de Villares de la Reina e Hinojosa de Duero, sobre reparación de caminos, se conceden, respectivamente, 2.000 y 2.500 pesetas de subvención.

Propuesta de reforma del proyecto de camino de Gejuelo del Barro a Villaseco de los Gamitos.

Los proyectos de puentes económicos en Sequeros y Garcibuey. Se aprueban.

Se nombra ayudante a don Fructuoso Castrillón.

Bases para la provisión de una plaza de ayudante y otra de delineante.

Petición de los señores ingenieros, autores del proyecto del camino de Sanfelices-Escariagos.

Jubilación del capataz de peones Quintín Juanes.

Lea usted mañana EL ADELANTO

EL SUCESO DE AYER

Un grave accidente de automóvil.

Don Fernando Velasco y Sánchez Arjona, herido. El chófer, Julián de San José, moribundo.

Un grave accidente de automóvil ocurrió al mediodía de ayer en la carretera de Avila a Salamanca y en las inmediaciones del pueblo de Aveinte.

La personalidad tan conocida en Salamanca y Ciudad Rodrigo, de una de las víctimas de este sensible suceso hizo que la ansiedad por conocer detalles del mismo, fuese mayor.

Las primeras noticias que se tuvieron del suceso, pudimos obtenerlas nosotros, por el relato que del mismo nos hizo el señor Velasco y Sánchez Arjona, llegado a Salamanca en las primeras horas de anoche.

El señor Sánchez Arjona estaba herido en la caja derecha y en la cabeza. Presentaba dos profundas heridas, cortantes, que se había producido en el accidente con los cristales del parabris, rotos en mil pedazos en el espantoso vuelco.

El chófer, Julián de San José, en gravísimo estado, había quedado hospitalizado en la casa del médico titular de Aveinte, don Manuel Sayans.

El suceso.—Lo que ven unos viajeros.

A última hora de la tarde circularon las primeras noticias del accidente automovilístico.

Sólo se sabía que el matador de toros Antonio Márquez, que en su automóvil se dirigía de Madrid a Salamanca había encontrado en la carretera, cerca del pueblo de Aveinte, un magnífico automóvil, Hispano-Suiza, 20 H. P., cerrado, completamente destruido e invertido. Las ruedas habían quedado hacia arriba. Debajo del coche, se veían manchas de sangre y trocitos de carne ensangrentada.

El automóvil estaba orillado en la carretera, caído sobre la cuneta, cerca de un poste telegráfico, roto en el encontronazo.

Herfamientos, ruedas de repuesto, neumáticos, bidones de aceite y de gasolina, se hallaban esparcidos por el suelo.

También pudieron ver el coche, en tal estado, el ingeniero señor Sánchez Tabernero y otros amigos que regresaban a Salamanca en automóvil. Ninguno pudo averiguar quiénes venían en el coche volcado y de quién era propiedad. Su matrícula era de Madrid, con el número tan elevado que pasaba del 19.000.

Al llegar Antonio Márquez al café Novelty, nos dijo:—Deben de haberse matado los ocupantes del coche. No me explico el accidente

de otra manera, dado el estado del auto y el vuelco formidable del mismo. Aquello es un montón de hierros y de astillas.

—Pues no señor—le decimos—; por fortuna viven sus ocupantes. Acabo de hablar con el dueño del coche que me ha relatado el suceso. El infeliz chófer es el que, según parece, inspira su estado tan serios cuidados que se teme por su vida.

Cómo ocurrió el suceso, según el señor Velasco.

Con estos antecedentes que del accidente teníamos procuramos informarnos y la Señora Casualidad, amiga inseparable del periodista, nos proporcionó la información de labios del propio dueño del coche, que hacía el viaje con su chófer, desde Madrid a Ciudad Rodrigo.

El accidente ocurrió sobre las doce de la mañana.

El señor don Fernando Velasco y Sánchez Arjona, que como decimos presentaba dos heridas, una en la caja derecha y otra en la cabeza, cuidadosamente curadas por el médico de Aveinte, nos dijo aún con la emoción del suceso que realmente no se lo podía explicar, ni tampoco que hubieran salido con vida.

—Veníamos por la carretera a una marcha no excesiva—comenzó diciendo el señor Velasco—. Al pasar el pueblo de Aveinte, venían unos ciclistas por el camino y el chófer para no arrollarlos hizo un viraje, llevando el coche hacia un lado de la carretera. Efecto de las lluvias, el suelo estaba poco firme y perdiendo la dirección, el coche se estrelló contra un poste telegráfico dando por completo la vuelta, quedando las ruedas hacia arriba y siendo lanzados el chófer y yo a cierta distancia.

El chófer, Julián de San José, casi a diez metros del lugar del accidente, permanecía tendido y sin conocimiento. Yo me levanté y herido y arrojando sangre por la caja y la cabeza, me la contuve con pañuelos y acudí en auxilio del chófer al que realmente yo nada podía hacer pues no tenía elementos para ello.

Más de media hora permanecí en la carretera con el coche destruido y el chófer moribundo, sin que pasase ningún peatón, ni tampoco coche alguno.

Al cabo de este tiempo pasó un coche y con este pudimos dar aviso al pueblo más inmediato, que no era el de Aveinte, Pero en este pueblo no se hallaba el médico y entonces acudimos a Aveinte en petición de auxilio.

En el coche que pasó iba un médico, pero nada podía hacer en auxilio del chófer ni de mí porque no llevaba vendas, ni elementos de curación.

Trasladados a Aveinte, el médico de este pueblo don Manuel Sayans, me curó las heridas, me puso unas inyecciones de suero antitetánico y prestó al chófer los auxilios que su estado requerían.

El chófer, gravísimo. Otros detalles.

Don Fernando Velasco siguió diciéndonos que el chófer Julián de San José, fué hospitalizado en la misma casa del médico de Aveinte. Se le aplicaron inyecciones, sin que recobrase el conocimiento. Conmocionado y seguramente con importantes lesiones o fracturas, su estado inspira serios cuidados. Inmediatamente, en automóvil, se enviaron a Avila a unos sujetos, a los que yo acompañé para traer hielo y varias medicinas.

El médico señor Sayans hace verdaderos esfuerzos para salvar la vida del infortunado mecánico.

A última hora de la tarde y en un automóvil de alquiler de Avila, salí para Salamanca y Ciudad Rodrigo, pues tanto mi padre, que se encuentra en Madrid, como mi madre y mi esposa que están en Ciudad Rodrigo, nada saben del suceso, por lo que me he apresurado a llamarles al teléfono para tranquilizarlos.

El señor Velasco terminó diciéndonos que cuando salió del pueblo de Aveinte, el chófer continuaba en gravísimo estado.

El coche ha quedado en la carretera completamente destruido.

Era, como antes decimos, un sedán Hispano-Suiza, 20 HP.

El suceso, al ser conocido ano-

PRIMER ANIVERSARIO de la señora.

Doña María Esteban Alvarez

Viuda de Emilio Palomero

QUE FALLECIO EL DÍA 22 DE MARZO DE 1927 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Juan (maestro carpintero de la Diputación) y Candelas Palomero Esteban; hijos políticos: doña Claudia Jaspe Sánchez y don Guillermo S. Carcedo (funcionario del Excelentísimo Ayuntamiento); nietos: Guillermo, Emilio y Aurelio; hermanos: Manuel, Sebastián y Angel (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos que eleven a Dios una oración en sufragio de su alma.

Las misas que se celebren el día 22, a las ocho y ocho media, en la parroquia de la Purísima, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA SEÑORA

Doña María Paula García Corral

falleció en Boadilla el día 19 de Marzo de 1928 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Tomás Sánchez Fernández (del comercio); hijos: don Maximino, doña Rosario, don José Manuel, doña Otilia y doña Teresa; hijos políticos, doña Adela, don Luis, doña Isidora y don Andrés; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les piden una oración por su alma, por cuya caridad les expresan su agradecimiento.

Funeral: El miércoles 28 de los corrientes.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

che en Salamanca, causó honda impresión.

El señor Velasco, que tuvo la bondad de referirnos el suceso, marchó en seguida a teléfonos, acompañado de sus amigos don Dámaso Ledesma y don Eduardo Aparicio y anoche misma saldría para Ciudad Rodrigo.

Celebramos que el señor Velasco y Sánchez Arjona, no haya sufrido mayores daños y lamentamos profundamente la desgracia del infortunado chofer.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

SECCION ADMINISTRATIVA.—REAL ORDEN FIJANDO LA FECHA EN QUE HAN DE EMPEZAR LAS OPOSICIONES RESTRINGIDAS.—CREACION DE ESCUELAS

A la ordenación de pagos del Ministerio se le remiten las nóminas de los maestros en activo de los ocho partidos de la provincia.

Al jefe de la Sección Burgos, se le envía un oficio con recibo de doña Damiana Ramos, maestra de Briviana.

Al maestro de Arroyomuerto, se le remite una comunicación de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas referente a servicios en el Ejército antes de 1.º de Enero de 1919.

Al jefe de la Sección de Lugo, se le manda el expediente personal de doña Silveria Martín, que ha sido trasladada a aquella provincia.

Al ordenador de pagos del Ministerio de Hacienda, se le envía las nóminas del personal subalterno que presta sus servicios en los centros de esta capital.

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 18 del actual, se publica la Real orden siguiente:

"Ilustrísimo señor: Teniendo en cuenta, en primer término, el número de opositores que han de actuar en los ejercicios determinados en la convocatoria de 23 de Junio último ("Gaceta" del 30 del mismo), en cada uno de los grupos que en ella se señala, lo que indujo a establecer dos tribunales para maestros y los que en todo momento han de armonizar su actuación para evitar la prolongada ausencia de los opositores de su residencia oficial, por lo que, no obstante lo establecido en la base 12 de la Real orden de convocatoria y sin que ello contradiga su espíritu, es motivo suficiente para que la Administración fije de manera taxativa y concreta, la fecha en que todos los Tribunales deban comenzar su actuación.

Expirado, por otra parte, el plazo concedido en la orden de esa Dirección general de 28 de Enero último ("Gaceta" del 1.º de Febrero), para la presentación de recusaciones contra los designados para constituir cada Tribunal, S. M. el Rey (q. D. g.), como complemento de las disposiciones que han de regular los actos de la oposición restringida, convocada por Real orden de 23 de Junio, ya citada, ha acordado:

1.º Que se desestime la única recusación formulada contra el vocal del primer tribunal de maestros, don Emilio Moreno Calvete, por el maestro nacional de Murcia, don Nicolás Leal Olivares, ya que los fundamentos que aduce para tal recusación, no puede ser estimados, en el orden oficial, ni

por la fecha a que se contraen las manifestaciones de enemistad del reusante, ni por el fondo de las mismas.

2.º Que se declaren definitivos los tribunales contenidos en la Real orden de esa Dirección general de 28 de Enero último, y, en consecuencia, por los señores Presidentes respectivos, se proceda a su constitución para que con arreglo a lo que a continuación se determina, puedan dar comienzo los ejercicios correspondientes.

3.º El primer tribunal de maestros y el único de maestras, harán los llamamientos oportunos para que el día 10 de Abril próximo, realicen el primer ejercicio los opositores y opositoras, a los sueldos de 8 y 7.000 pesetas, actuando en cada tribunal conjuntamente ambos grupos, si bien con temas distintos, según establece la base 13 de la Real orden de convocatoria, y continuando con dichos grupos los días 12, 14, 17 y 19 de este mes.

4.º Dichos tribunales formularán asimismo los correspondientes llamamientos para que los días 11, 13, 16, 18 y 20, realicen los ejercicios conjuntamente, si bien con temas distintos, los aspirantes a los sueldos de 6 y 5.000 pesetas.

5.º El primer tribunal para maestros hará el llamamiento de los opositores al sueldo de 4.000 pesetas, y realizará los ejercicios los días 21, 24, 26, 28 de Abril 1.º de Mayo siguiente.

6.º El tribunal único para maestras hará el llamamiento de las opositoras al sueldo de 4.000 pesetas, los días 21, 24, 26, 28 de Abril y 1.º de Mayo, y a las de 3.500, los días 23, 25, 27, 30 de Abril y 3 de Mayo siguiente.

7.º El segundo tribunal para maestros hará el llamamiento de los opositores al sueldo de 3.500 pesetas, y realizarán los ejercicios los días 23, 25, 30 de Abril y 3 de Mayo siguiente.

8.º Si por dificultades del local en donde llevar a cabo la actuación de todos los opositores en uno solo no fuera este posible, los tribunales podrán distribuir aquéllos en dos o más; pero siempre a la misma hora y bajo la vigilancia inmediata de algunos miembros de los mismos y con igual tema para todos ellos.

9.º Siendo dos los tribunales para maestros, ante los cuales deben actuar parte de los mismos opositores, y teniendo en cuenta que el abono de derechos fué establecido como cuota única, cualesquiera que fueran las categorías a que aspirasen, la distribución equitativa entre los mismos, acomodada a los establecidos en el Real decreto de la Presidencia del Directorio militar de 18 de Junio de 1914, se hará proporcional al número de actuantes en cada tribunal.

10. Para evitar la duplicidad de propuestas que pudieran resultar por la aprobación de ejercicios de un mismo opositor para distintos grupos de ambos tribunales, el primero de maestros, cuando haya calificado los ejercicios de los opositores a los sueldos de 4.000 pesetas, los pondrán en conocimiento del segundo tribunal, que tendrán en cuenta aquella aprobación para no proponerlos a su vez, si así correspondiera, para el sueldo de 3.500 pesetas, reservando, por tanto, este último la calificación hasta conocer aquel resultado.

11. Los tribunales, en el momento de su constitución, acordarán entre los señores vocales maestros, el que haya de ejercer el cargo de secretario, quedando en esta parte derogado el último párrafo del apartado 17 de la Real orden de convocatoria.

12. La Dirección general de Primera Enseñanza adoptará las disposiciones que estime pertinentes para la mejor aplicación de estos conceptos". —Por Real orden de fecha 8 del corriente, publicada en la "Gaceta" del día 19, se amplian los grados de 14 escuelas graduadas de niños y niñas y se crean definitivamente 65 escuelas nacionales, que corresponden 28 unitarias de niños, 30 ídem de niñas, 21 mixtas, a cargo de maestro y seis ídem, a cargo de maestra.

De estas creaciones que se llevan a cabo, no corresponden ninguna a pueblos de esta provincia.

DEPORTES

EL FUTBOL
La Copa Cinzano.—Victoria-Unión
Al fin, el próximo domingo se jugará el primer partido de la Gran Copa Cinzano, que este año promete ser de gran categoría y mayores alicientes, con la inclusión del novel y ya famoso equipo del regimiento de La Victoria.

Después de su formidable actuación del domingo, frente a las huestes de la Calzada, La Victoria se presenta plétórica de entusiasmo y en plan de favoritos del torneo que se organiza.

Los de La Victoria alinearán, probablemente, como el pasado domingo, esto es:

Ebraín
Marcos - Vega
Sebastián - Cucullo - Ramos
Crespo - Beraiz - Alvarez - Gascon - Veiga

Tal vez se reformen uno o dos puestos, pero con tendencia a mejorar.

Por su parte, la Unión puede alinearse con

Pérez
Burgos - Angel
Sánchez Rico - Brime - Zuluaga
Unamuno - Encinas - Jeromo - García - Franco

La entrada para señoras y señoritas, será gratis, así como tam-

BOCINA BOSCH
Sonido potente y agradable
Consumo insignificante de corriente.
PRECIOS REDUCIDOS
STOCKISTA
Demetrio Gómez de La Rosa
Doctor Riesco, 47.
SALAMANCA

bién asiento de tribuna. Los precios que regirán, son: General, 0,50 pesetas; preferencia, 1,00, y asiento de tribuna, 1,50.

Plácemes merece la casa del acreditado vermouth que inicia estas competiciones y consigue, a más de mover los elementos en activo, interesar a la afición y que ésta tenga donde pasar un buen rato los domingos.

La Academia de Artillería

Se asegura por personas bien enteradas, que en primeros del próximo mes de Abril la Unión Deportiva presentará en Salamanca al primer equipo de la Academia de Artillería de Segovia, contra su primer once.

Es el team de los cadetes un soberbio conjunto, que últimamente batió de manera neta a la Gimnástica madrileña.

Su actuación en Salamanca ha de verse con agrado, y nuestra veterana sociedad tendrá el beneplácito de la afición.

Zamora, en Valladolid

No alarmarse, señores; no nos metemos con la geografía; es Zamora, el "as" de los guardametas mundiales, el que estará en Valladolid al frente de su primer once, con Portos, Sapriza, Solé, Kaiser, etcétera, en el campo de la Victoria del Deportivo Español vallisoletano.

¿Qué irán a hacer los nuestros contra los consagrados? Calma, señores; se asegura que a más de la Real, que presta lo mejor, algunos de los más destacados elementos de Arenas de Guecho, los finalistas del pasado campeonato nacional, reforzarán el Español vallisoletano, y darán que hacer al formidable meta nacional.

Cómo será, que hay pedidas de Salamanca ochenta entradas para el partido.

En cafés y comercios hay grandes anuncios de él, y prometemos ocuparnos de esto y de las otras dos cosas anteriores cuanto sea preciso.

La situación de los equipos que participan en el Campeonato de España, después de los partidos últimos:

| CLUBS | J. | G. | P. | E. | P. |
|--------------------|----|----|----|----|----|
| Celta Vigo..... | 7 | 5 | 2 | 0 | 10 |
| D. Coruña..... | 7 | 5 | 2 | 0 | 10 |
| R. Oviedo..... | 7 | 4 | 2 | 1 | 9 |
| C. León..... | 7 | 2 | 3 | 1 | 5 |
| R. Valladolid..... | 7 | 2 | 5 | 0 | 4 |
| R. Sama..... | 7 | 2 | 5 | 0 | 4 |

| CLUBS | J. | G. | P. | E. | P. |
|-----------------------|----|----|----|----|----|
| D. Alavés..... | 7 | 5 | 0 | 2 | 12 |
| Athlético Bilbao..... | 7 | 5 | 2 | 0 | 10 |
| R. Madrid..... | 7 | 4 | 1 | 2 | 9 |
| K. Santander..... | 7 | 3 | 3 | 1 | 7 |
| G. Torrelavega..... | 7 | 1 | 5 | 1 | 3 |
| Athlético Madrid..... | 7 | 0 | 7 | 0 | 0 |

| CLUBS | J. | G. | P. | E. | P. |
|------------------|----|----|----|----|----|
| R. Sociedad..... | 7 | 6 | 1 | 0 | 12 |
| R. Unión..... | 7 | 5 | 1 | 1 | 11 |
| Barcelona..... | 7 | 5 | 1 | 1 | 11 |
| Iberia..... | 7 | 2 | 5 | 0 | 4 |
| Europa..... | 7 | 1 | 6 | 0 | 2 |
| Patria..... | 7 | 0 | 7 | 0 | 0 |

| CLUBS | J. | G. | P. | E. | P. |
|----------------|----|----|----|----|----|
| R. Murcia..... | 7 | 4 | 2 | 1 | 9 |
| R. Betis..... | 7 | 3 | 2 | 2 | 8 |
| Valencia..... | 7 | 3 | 2 | 2 | 8 |
| Cartagena..... | 7 | 3 | 3 | 1 | 7 |
| Sevilla..... | 7 | 2 | 3 | 2 | 6 |
| Levante..... | 7 | 2 | 5 | 0 | 4 |

DE LA PROVINCIA

SANGRIENTA RIÑA

El lunes promovieron una acalorada discusión en la puerta del Teatro, en la plaza pública del pueblo de La Alberca, los vecinos Amador Hoyos Pascual, de veintiocho años de edad, y Cándido Gómez, de treinta y dos.

De las palabras pasaron a los hechos, agrediendo con palos y entablándose una encarnizada reyerta.

De resultados de ésta, quedaron heridos ambos contendientes, que curados por el médico titular, fueron apreciadas a Amador una herida contusa en la región parietal izquierda, de cuatro centímetros de extensión, calificando su estado de pronóstico grave, y a Cándido, una herida en la región parietal izquierda, que le produjo Amador al morderle, además de algunas contusiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

El juzgado municipal, instruyó las oportunas diligencias.

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION

El curso de conferencias, clausurado.

La sesión de clausura que anoche a las ocho, se verificó, del curso de conferencias organizadas por la Juventud Católica salmantina para la enseñanza de la religión, culminó en la mayor brillantez y magnificencia, lo mismo por parte de los oradores que en ella intervinieron, como por el distinguido y selecto público que se congregó en la cátedra de Fray Luis de León para escucharla.

La presidió el ilustrísimo Prelado don Francisco Frutos Valiente, acompañado del Gobernador civil, don Luis Diez del Corral; del vicepresidente de la Diputación provincial y asambleista, don Mariano Arenillas; de los muy ilustres señores don Ceferino Andrés Calvo, deán; don Manuel García Bóiza, don José Artero y don Antonio Blázquez Durán, canónigos, y de los catedráticos de esta Universidad e Instituto, don Nicasio Sánchez Mata, don Emilio Rodríguez Risueño, don Mariano Sesé, don Emilio Román Retuerto, don Teodoro Vicente Andrés, don Felipe Manzano y don Isidro Beato, aparte de otras personalidades de la intelectualidad salmantina.

Las distinguidas damas de Salamanca estaban representadas por la respetable señora doña Juana Sánchez de Vargas, presidenta del Centro Obrero de la Universidad, acompañada de sus gentiles hijas.

Por la extensión de la sesión de clausura, nos vemos constreñidos a exponer de manera sucinta y sintética las manifestaciones fundamentales de los discursos pronunciados.

En primer término ocupó la histórica tribuna del inmortal Fray Luis de León, el culto y aventajado alumno de esta Universidad, don Nicolás Carrera del Castillo, presidente de la Federación Católica de estudiantes.

Su discurso fué de una sugestiva sencillez y elocuencia, defendiendo la necesidad ineludible de que se difunda la enseñanza de la religión para formar la conciencia de la ciudadanía española, que en épocas pretéritas consiguió por la virtualidad del sentimiento católico dominar dos continentes y producir esas luminarias de la intelectualidad mundial que son el orgullo de la raza española.

Abogó porque la enseñanza de la religión sea obligatoria.

A continuación, el ilustre catedrático del Instituto, don Felipe Manzano, pronunció un notable discurso tratando en él de la importancia del estudio de la religión de la época en que debe hacerse ese estudio y a quien debe preocuparle.

También defendió la ineludible necesidad de que el Estado imprima la naturaleza de obligación irrecusable de la enseñanza de la religión en el Instituto y en la Universidad.

Le siguió en la esclarecida tribuna el sabio catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Emiliano Rodríguez Risueño.

Muy brillantemente hizo la historia de la religión católica en España. Habló de la inculcación de la religión por los padres, por los pa-

rrocos y en el Instituto, considerando que en este centro docente oficial su enseñanza debe ser obligatoria.

Consideró como base fundamental de toda cultura la moral y la religión.

Abogó por el intervencionismo del Estado y terminó cantando un himno a la fe y al rey católico don Alfonso XIII.

Finalmente, nuestro amado Prelado, como siempre, pronunció tan bello discurso, que si los precedentes hemos calificado en todo momento de elocuentísimos, siempre el último nos parece que excede en sabiduría y elocuencia a los primeros.

El doctor Frutos Valiente hizo el resumen completo del curso de conferencias comentando entusiastamente las pronunciadas por los sabios catedráticos don Teodoro Andrés Marcos, don Juan Domínguez Berrueta y don Nicasio Sánchez Calvo y otros, 6.855,37; don Diego Martín, 345,45; don Félix Bomati, 384,93; don Eduardo de N6, 236,88, y don Francisco Madruga, 246,75.

También comentó elogiosamente los pronunciados por los oradores en esta sesión de clausura y abogó porque los españoles todos habiten dentro del catolicismo abominando de este moderno pan Cristianismo que se ha predicado recientemente.

Hizo manifestaciones sobre el resurgimiento del porvenir de España descansando en el fundamento de la religión católica.

Las conclusiones.

Las acordadas por el Consejo diocesano de la Juventud Católica Salmantina sobre la enseñanza de la religión y que fueron aprobadas por aclamación, son las siguientes:

Debe intensificarse la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas primarias dándole un carácter práctico-educativo; a tal fin será muy conveniente que el Gobierno estimulará a todos los maestros nacionales para que conservasen y aun perfeccionasen las prácticas piadosas que los niños dirigidos por sus maestros vienen realizando tradicionalmente en la escuela y en la iglesia, sobre todo, en ciertas festividades del año.

Debe declararse obligatorio el estudio de la religión en el Bachillerato, siendo necesaria su aprobación tanto en el Bachillerato elemental como en el universitario.

Será conveniente, restablecer la Facultad de Teología en la Universidad a por lo menos crear una cátedra de religión fundamental en todas las Universidades del reino con carácter obligatorio para todos los escolares universitarios.

La enseñanza de la religión deberá estar intervenida en todos sus grados, por los Prelados respectivos.

Salamanca, a 20 de Marzo de 1928.

TAURINA
ANTONIO MARQUEZ, TOREA

Anoche llegó de nuevo, a Salamanca, el notable torero Antonio Márquez.

Hizo desde Madrid, el viaje, en su magnífico automóvil.

Viene a pasar unos días en el campo, en las fincas de sus amigos los señores de Sánchez Cobaleda (don Matías).

Esta mañana, Márquez, habrá salido para Calzadilla de Mendigos.

Y cuando estas líneas se publiquen ya está el gran torero, dando unos capotazos a las vaquillas que le tienen preparadas.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Doña María de los Desposorios Gutiérrez, 748,38 pesetas; don Andrés Vicente, 180; don Remigio Fuentes, 748,38; don Juan Francisco Larrauri, 148,05; don Francisco Calvo y otros, 6.855,37; don Diego Martín, 345,45; don Félix Bomati, 384,93; don Eduardo de N6, 236,88, y don Francisco Madruga, 246,75.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Gabriel Porras Poveda, Aquilino María Castilla, María Juana Hernández, María Calleja Pastor y Agustín Palacio Rodríguez.

Defunciones: Amador Pérez Pachó.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Esta mañana, a las doce y media, celebrará su sesión mensual reglamentaria la Cámara Oficial Agrícola de la provincia.

En ella se tratarán interesantes asuntos.

La Bolsa de Madrid
Cotización del día 20 de Marzo

| | Ptas. | Cts. |
|----------------------------------|-------|------|
| Interior al 4 por 100..... | 77 | 55 |
| Exterior al 4 por 100..... | 88 | 25 |
| Amortizable viejo..... | 96 | 00 |
| Amortizable de 1917..... | 95 | 00 |
| Amortizable al 4 por 100..... | 85 | 25 |
| 1927 sin impuesto..... | 95 | 00 |
| 1927 sin impuesto..... | 105 | 40 |
| Acciones del Banco España..... | 586 | 00 |
| Banco Español Río la Plata..... | 263 | 50 |
| Ferrocarriles del Norte..... | 602 | 00 |
| Ferrocarriles de M. Z. A..... | 595 | 50 |
| C. Arrendataria de Tabacos..... | 225 | 00 |
| Cédulas Hipotecarias 5 %..... | 101 | 00 |
| Francos (100 Francos)..... | 23 | 45 |
| Libras esterlinas (una)..... | 29 | 07 |
| Dólares (uno)..... | 5 | 35 |
| Belga (500 francos belgas)..... | 82 | 90 |
| Francos suizo (100 Francos)..... | 114 | 60 |
| Marcos oro (uno)..... | 1 | 42 |
| Liras (100 liras)..... | 31 | 50 |
| Escudos portugueses (uno)..... | 0 | 27 |
| Pesos Argentinos (uno)..... | 2 | 45 |

— DOCTOR JULIO —
PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
— Y PARTOS —
AZAERANAL, 14, BAJO

CUTIGENO
SEÑORAS: SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS. FRASCO: 3,75 PESETAS
DE VENTA:
Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

Teatro Moderno
HOY, MIERCOLES, 21 DE MARZO-1928
A las 6 y 3/4, vermouth.
A las 10 y 1/2, noche.
SELETO PROGRAMA
Finfonía por la orquesta que dirige el maestro señor Blanco.
FUERTE Y SIMPATICO
y la divertidísima cinta cómica en dos partes, titulada
Véndame esos huérfanos

TEATRO DEL LICEO
HOY MIERCOLES 21 de Marzo de 1928
A las seis y media, Vermouth.
A las diez y cuarto, Noche.
El Milagro de la Pantalla
Lo más grande que ha concebido el cinematógrafo
METROPOLIS
Versión explicativa de don Manuel Linares Rivas. La consagración de la Casa U. F. A. de Berlín, ante todos los públicos del mundo.
La obra maestra de la técnica, de la que se proyectará hoy la segunda y última jornada
Mañana: La comedia bufa
EL PRINCIPE DE PILSEN
un émullo de la inolvidable película «La princesa de las otras»
El día 28: Debut de la gran compañía de Irene López Heredia (La mejor que viaja por provincias)

ISABEL F. COTERA
SANTANDER
Llegará en breve y presentará su escogida colección
::: de sombreros en el Hotel del Comercio :::

ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión de la Comisión permanente.

Presidiendo el alcalde don Eulio Escudero y asistiendo los concejales señores Corona, Escanilla, Rodríguez y Rodríguez, Guerra, Pérez Bande y Montero, se reunió anoche la Comisión municipal permanente.

Obras.

Se concedió licencia a don Cándido Ansedo Requejo, para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad situado en las Eras de las Carmelitas.

A don José Hernández, se le concedió autorización para construir en terrenos particulares denominados del Rollo.

Con determinadas condiciones se autoriza también a don Bienvenido de Castro, para reformar huecos en la fachada de su casa número 17 de la calle de la Marquesa de Almarza.

A don José Núñez Alegria se concede licencia para revocar la fachada que a la calle de Caldereros tiene su finca número 42 de la calle de Ramos del Manzano.

Fue aprobado otro dictamen de esta comisión concediendo autorización a don Delfín Sánchez, para pintar la fachada y construir un paso de cuneta que facilite el paso de carruajes a su finca letras B. G. de las afueras de Sánchez Ruano.

Se aprobó un dictamen técnico en la instancia de don Florencio Fontanet, sobre valoración de terrenos que cede a la vía pública y de los que es preciso expropiar a los herederos de don Elías del Yerro, que ascienden respectivamente, a 3.906,01 y 3.412,32 pesetas.

A la comisión de Hacienda pasa un dictamen de la comisión de Obras, en la solicitud de varios vecinos del Arrabal del Puente, sobre arreglo de los desagües y reconstrucción de la tubería de alcantarillado correspondiente a la enfrente del Puente Nuevo.

Se aprobó un dictamen en la instancia de don Faustino Sánchez, denunciando las condiciones anti-reglamentarias en que se encuentran las acometidas a la red de agua que tienen las fincas del Camino viejo de Villamayor y otro sobre la de don Félix Bomati, interesando que para facilitar el saneamiento de las fincas que se expresan se incaute S. E. del ramal de alcantarillado de propiedad particular en la calle paralela a la vía del ferrocarril de S. F. P.

Se acuerda quede en suspenso hasta ser resuelto el problema en conjunto la solicitud de los vecinos de la calle de Pedega, ofreciendo la cesión de los terrenos de expresada calle particular a cambio del establecimiento de alumbrado público suficiente.

Se aprobó un informe técnico accediendo a la solicitud de varios propietarios y arrendatarios de fincas para que se arregle el camino del Cementerio.

De la misma comisión se aprobó otro dictamen en la instancia de don Victoriano Hernández y don Policarpo Rivas, relacionada con la cesión de parcelas vendidas por su excelencia en la zona denominada del Matadero Viejo.

Se acuerda tener en cuenta el ofrecimiento de expropiación que don Ramón Llauradó hace de la casa número 4 de la calle de la Cárcel Nueva, debiéndose tener presente para la confección del presupuesto extraordinario.

Fue aprobada la liquidación del suministro de energía eléctrica que presenta la Electricista Salmantina, durante el pasado mes de Febrero, para el servicio de elevación de

agua y que asciende a 4.768,79 pesetas.

Se dió lectura a una moción de la Alcaldía presidencia sobre ejecución de obras y sustitución en las puertas de Zamora y Toro, de las columnas y postes que sirven de sostén en las líneas de conducción eléctrica, siendo aprobada.

Otros asuntos.

Fue aprobada otra moción de la Alcaldía sobre la necesidad de convocar con urgencia oposiciones para proveer las plazas de dos médicos destinados al servicio de la Casa de Socorro; otra de médico bacteriólogo, otra más de médico venerológico y dos de practicantes desempeñadas actualmente por personal interino.

Se dió lectura, siendo aprobada una moción de la Alcaldía, también aclarando las bases recaudatorias del servicio de desinfección de las casas desahucadas como actualmente se realiza.

Se tiene en esta moción a que el pago de este servicio sea más equitativo y en lo sucesivo se abonarán estas cantidades en relación a la mayor o menor cubicación de los locales desinfectados.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Asociación Francisco de Vitoria

El Consejo de la Asociación Francisco de Vitoria se ha reunido en la Academia de Jurisprudencia.

Como el padre Menéndez Raigada no podrá hablar en la fiesta conmemorativa del centenario de Báñez, se propondrá al padre Urbano, dominico como aquél, la conferencia sobre Báñez como teólogo. El acto se celebrará después de Pascua, en fecha que se decidirá de acuerdo con el padre Urbano; pero desde luego, antes del día 23 de Abril, pues para esta fecha, los miembros de la Asociación estarán en Salamanca, donde del 23 al 26 darán las conferencias del curso primaveral de la cátedra de Vitoria los señores Barcia, Sela, Lasala, Beato Sala y Fernández Prida.

Se acordó felicitar al padre Beltrán por la publicación de su libro "Manuscritos de Vitoria", en el que se comentan todos los manuscritos del gran teólogo y jurista.

El señor Fernández y Medina empezó a exponer el plan de las publicaciones que en breve se iniciarán. Aunque no se ha terminado el estudio, varios de los socios tienen ya encargados varios trabajos.

Como es sabido, al padre Getino le incumbe la publicación, cuyos trabajos van muy adelantados, de las Relecciones de Vitoria, y al padre Menéndez Raigada de las obras de Báñez.

Además, el padre Getino se ocupará de la edición del tratado de Ledesma sobre la guerra, que llevará un prólogo del señor Yanguas; el padre Larequi de las obras de Molina; otros socios, de las de Suárez, relativas al derecho de gentes; el marqués de Olivart, de las de Finestres, Sentmenat y Dou, los tres grandes juristas catalanes del siglo XVIII; el ministro del Uruguay, de las de López Segama, precursor—siglo XV—de los grandes juristas posteriores; Altamira, de las de Sepúlveda, y el señor Yanguas de las de Arauco; que a principios del siglo XVII trató con amplitud y videncia el arbitraje internacional.

En breve se publicará el anuario de la Asociación.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El lavado de ciertas telas.— Toda ama de casa debe ser un centinela para sus intereses. En el lavado de ciertas telas está el ahorro de dinero y la duración de las mismas. Ellas requieren cuidados que la dueña de casa debe conocer.

Las telas de lana, seda o estampadas, merecen nuestra atención. Es costumbre llevar a lavarlas, cuando con un poco de cuidado podemos prescindir de él. En las telas de lana se puede obtener un excelente resultado lavándolas con agua templada, nunca agua fría; el agua fría puede encoger el tejido hasta dejarlo inutilizado.

En las sedas se obtiene un excelente resultado lavándolas en el agua de la colada, sin emplear jabón, hay que frotarlas muy suavemente y enjuagarlas con agua bien clara.

Las estampadas deben tratarse con ciertas precauciones, éstas se distinguen por facilidad. Hay que evitar que permanezcan sumergidas en el agua, sólo deben estar en ella unos minutos. Es muy recomendable preparar agua jabonosa y lavar cada pieza por separado. Enjuagarlas seguidamente en agua bien clara, en la que se habrá vertido un puñado de sal por cada diez litros de agua.

El jabón más propio para esta clase de lavados es el inglés.

Nunca deben retorcerse estas clases de telas y se tendrá la precaución de tenderlas en la sombra.

Con estos cuidados, podéis conservar vuestras telas delicadas.

VIAJES

Han salido:

Para Barcelona, el industrial don Angel Domeneu Trias.

Para Ciudad Rodrigo, el comerciante don Manuel Gil Díaz.

Para posesionarse de la escuela de Finge-Ribado (Lugo), doña Silveria Martín y Martín, maestra que fué bastante tiempo de la de Cabrillos (Salamanca).

Han llegado:

De Vilvestre, el profesor de Primera enseñanza de esa localidad y colaborador de EL ADELANTO, don Serafín Bernal, particular amigo nuestro.

De Madrid, nuestro distinguido amigo don José Miguel de Motta.

TRASLADO

Ha sido trasladado, a petición propia, a la estación férrea de Guijuelo, el jefe de Casatejada (Cáceres), nuestro particular amigo y paisano, don Esteban Iglesias Seisdedos.

ENFERMOS

Por el reputado cirujano don Adolfo Núñez, le ha sido practicada una arriesgada y difícil operación a la hija de nuestro particular amigo don Alejandro Tavera, concejal de nuestro Ayuntamiento. La operada está mejor, dentro de lo grave de la operación.

Celebramos su pronta mejoría.

PRIMERA COMUNION

El día de San José, en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario (Dominicas portuguesas), tomó por primera vez el Pan de los Angeles, la preciosa niña Antonita Méndez Mateo, y su hermano, Santiaguillo, hijos de nuestros queridos amigos don José Méndez Pérez y doña Antonia Mateo.

Le dió la primera comunión el sacerdote don Juan Méndez, hermano del padre de los niños, y capellán de las isabellas.

Con este motivo pronunció una tierna plática. La iglesia estaba adornada de blanco, y durante la comunión, se tocaron preciosos motetes.

También comulgó la familia de los niños.

Nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

El pasado día 19, dejó de existir en Boadilla, después de recibir los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de los suyos, la señora doña María Paula García Corral.

Las bondades y acrisoladas virtudes que adornaban a la finada, la hicieron merecedora del cariño y la estimación generales, causando su muerte hondo dolor.

Con tan triste motivo, enviamos a su desconsolado esposo, don Tomás Sánchez Fernández (del comercio); hijos: don Máximo, doña Rosario, don José Manuel, doña Otilia y doña Teresa; hijos políticos: doña Adela, don Luis, doña Isidora y don Andrés; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, nuestro sentido pésame, a la que elevamos una oración por el eterno descanso de su alma.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María Esteban Alvarez, viuda de don Emiliano Palomero, persona muy estimada por sus virtudes y la bondad de su corazón, causando su muerte general sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, reiteramos a sus desconsolados hijos, don Juan y doña Candelas Palomero Esteban; hijos políticos, doña Claudia Jaspé Sánchez y don Guillermo S. Carcedo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

DE DIAS

Pasado mañana, día de San Victoriano, es el santo del presidente de la Cámara de Comercio, señor Zurdo Moro; del comerciante, señor Montero; del industrial, señor Martín; del profesor, señor Nuño, y del propietario, señor García Gil.

UN BANQUETE

En uno de los salones del Hotel Comercio, se celebró ayer tarde una comida íntima, con la que el señor Teñido, en representación del señor Loring, promotor de la película de ambiente salmantino "El tren", obsequiaba a cuantas personas han contribui-

do a dar facilidades para la impresión de dicha obra cinematográfica.

En la mesa presidencial tomaron asiento la bellísima y notable "estrella" del séptimo arte, Lina Moreno; el coronel de Albuera, señor Salas, y los señores don Leopoldo Alonso, autor de "El tren"; don Fernando Delgado, director; y los señores Quintana, Hernández Barrera, Sánchez Bustos, García Carrasco y Nuñez, por "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO, respectivamente.

En otros lugares de la mesa, estaban los señores Luis (hijo), Navarro, Astudillo, Rivera, Macasoli, Torrrens (don Arturo), Allué, Bautista y Cuadrado Llorente.

El menú fué espléndido y selecto.

El señor Teñido, levantó su copa de champagne para expresar, en primer término, su cordial gratitud para cuantos han contribuido con su simpatía y su adhesión al mejor éxito en el "rodaje" de la película, dedicando frases de gran emoción a nuestra ciudad, cuyas bellezas arquitectónicas merecen el más vivo elogio de amantes del arte y a la hospitalidad acogedora de los salmantinos, escuchando grandes aplausos al terminar sus vibrantes palabras.

Sobre mesa se prolongó largamente, transcurrendo el banquete en medio de la mayor cordialidad.

VARIAS

En atenta carta nos comunicó don Santiago Hernández Sierra, haberse hecho cargo del activo y pasivo de la antigua razón social, de esta plaza, viuda de Victoriano Hernández, comercio de loza y cristal, Plaza del Mercado, 33, la que en lo sucesivo se denominará Santiago Hernández Sierra, hijo y sucesor de Obdulia Sierra.

También nos participa ha conferido poder general para que lo represente en todos los asuntos mercantiles, a su señor hermano don Lorenzo Hernández Sierra.

Ha salido para Logroño, donde pasará algunos días, el gobernador civil de la provincia, don Luis Díez del Corral.

Durante la ausencia de la primera autoridad civil de la provincia, se encargará del Gobierno, el secretario del mismo, don Fernando Martínez Carrillo.

—POMADA CEREO: Cura sabonones ulcerados, eccemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio

CASA DE SOCORRO

Ayer han sido curados en este benéfico establecimiento, Carmela Sicilia, de tres años de edad, domiciliada en el Paseo de la Gloria, de quemaduras de primero y segundo grado en ambos muslos y piernas, que se produjo al caerse a un brasero.

Isidro Pintado, de cuatro años, que vive en la calle de Zamora 32, de una herida contusa en el labio inferior, que se produjo casualmente.

Esteban González, de doce años, habitante en el Barrio de los Pizarrales, de una herida incisa en la región palmar izquierda, producida casualmente.

Antonio Rodríguez, de cincuenta y nueve años, domiciliado en la calle de Pollo Martín, 10, de erosiones en el dedo anular de la mano derecha, que se produjo casualmente.

EL GREMIO DE PANADEROS Y EL HORARIO DEL TRABAJO

Ayer celebró junta general, presidido por el señor Cenizo, el gremio de panaderos.

Se trató de la tramitación dada a la petición de modificación del horario del trabajo en las tahonas.

Este asunto ha motivado una Real orden del Ministerio del Trabajo, dando facilidades a la Delegación local de Salamanca para resolver esta petición, hecha por la Sociedad de Panaderos y en el sentido de que se entre en trabajo a las dos de la madrugada, a fin de que el pan y la bollería lleguen en buenas condiciones al consumidor.

También se trataron otros asuntos de régimen interior.

Multas de la Alcaldía

Por el concejal jurado de semana, han sido impuestas las multas siguientes:

José Miñambres y José Manuel Delgado, por ir con bicicletas por los paseos.

José Muñoz, José Villoria, Ramón Velázquez y José María Torrres, por expendir leche adulterada.

Custodio Rodríguez y Vicente Sánchez, por ejecutar obras sin la correspondiente licencia.

FIGURAS DE LA HORA

Responso a Luis Esteso.

Luis Esteso aparece entre las bambalinas en los comienzos de las "varietés", cuando dejan de ser el género infimo y se emancipan de la barraca de feria, con su órgano Limonaire, su explicador, sus primeras películas a base de carreras y tropezones—el millonario que busca novia mediante un anuncio en los periódicos o el cazador furtivo perseguido por el guardia—y su mariposa fantástico-luminosa, que es la verdadera crisálida española de las "varietés".

El mismo Esteso es un producto de barraca, pero de la típica barraca del fenómeno tradicional: la gigante aragonesa; Ramasama, el hombre salvaje; la ternera de cinco cabezas y el primer cultivador de la ventriloquia que es—dice el explicador de la puerta—"el arte de hablar con el estómago".

El estilo de Esteso es un estilo de explicador o de charlatán de plazuela, como lo son su locuacidad vertiginosa, sus réplicas fáciles y su "cara dura". Su indumentaria—el "chaquet" de cola de pichón, el "paja" o el "hongo" ladeados, la corbata descomunada—es una cosa intermedia entre el cesante de zarzuela chica y el "clown".

Su ingenio es de clara vena popular: musa cómica de histrion andariego, que compone y representa sus farsas, como Lope de Rueda. Escribe romances, que son crudas parodias de los carteles de ciegos o de los cuplés sicalípticos más en boga. Su gracia es hija del contraste. Recita, por ejemplo, el tructulento relato de un crimen patológico, con el tonillo machacón y la velocidad de un párvulo que desgrana la retahíla de los reyes godos. Feo, semicalvo, vestido estrafalariamente, remeda el acento falsamente voluptuoso y las actitudes desgarradas de la cancionista adiposa y añosa, que se busca la pulga.

Poco a poco sus versos se van afinando. Hace redondillas, endecasílabos, alejandrinos. Siente la obsesión quevedesca al urdir un romancillo picaresco. El bufón se da cuenta de lo cínico de su papel, y como desagravio de las carcajadas arrancadas por burdos expedientes a los públicos suburbanos, dedica las monedas que le sobran a hacerse una cultura clásica. Con ello está completo su perfil de pícaro español.

Cuando llega a Madrid Esteso, todavía las "estrellas" del cuplé cantan en los barracones de Chamberí o de los barrios bajos. Raquel Meller representa, semidesnuda, "vaudevilles" obscenos y dice chistes de carretero con una voz de novicia de convento aristocrático. La "Chelito", que todavía no es propietaria ni empresaria, comienza a popularizar la rumba desde un escenario que era una cuadra hacía pocos meses. Amalia Molina, Candelaria Medina, Pastora Imperio lanzan sus "jipijos" flamencos o resucitan las milenarias danzas faránicas sobre un tablador alzado en la cancha de un frontón. La Mata Hari, aquella javanesa con alma hindú, que murió fusilada en los fosos de Vicennes, por espía, se desoyunta bailando la danza del vientre ante un público de tendido de sol. Subsisten los últimos refugios del "cante jondo" en las sordidas callejuelas que ha de derribar, andando el tiempo, la Gran Vía.

Todavía faltan muchos años para que surjan la tonadillera, la maquieterista y la "revue". Cancionistas y danzaderas salen a escena uniformadas: mantón de Manila y traje de lentejuelas. También son uniformes gestos, acento y andares.

La inspiración de Esteso halla gran copia de motivos burlescos en el repertorio de cupleteras y danzadoras. El imagina, antes que nadie, el cuplé coreado, que luego hará ricos a libretistas y músicos de zarzuela, e introduce en las "varietés" el diálogo, haciendo aparecer en las tablas a su esposa, "La Cibeles", un tipo de mujer bravamente plebeyo, gruesa y pintiparada para la respuesta descarada a las inactivas que Esteso—prototipo en esto también del poeta epigramático—dedica a la mujer propia, a la suegra y a la madre.

La facundia del antiguo "rey del hambre y de la risa"—que ya come a diario, incluso con regalo de "gourmet"—es inagotable. Sus facécias—poemas, co1mos, diálogos—van formando lentamente una enorme pila de papel impreso; libros con dos mil, tres mil, con cinco mil, con seis mil chistes originales...

Los cultos empiezan a mirar, no ya con desdén, sino con curiosidad, al juglar. Le llueven contratas, recorre toda España en primera clase, populariza su gesto impasible y su indumento achartado.

En este momento es cuando Esteso hace algunas incursiones, breves y peligrosas, hacia la sátira política. Su jocosidad se tiñe de intenciones vagamente jacobinas, y sus alusiones, sus "bocadillos", sus "rentoys", recuerdan las coplas del clásico Mingo Revulgo o del Pro-

vincial, y los cancioneros parisinos, que entreveraban de radicalismos sus trovas sentimentales: Xavier Privas o Montehus. Pero el caricato está ya avejentado. La dura bohemia de sus primeros tiempos se cobra, implacable, su deuda en dolencias y achaques, y esta nueva derivación del arte bufonesco del ex "rey del hambre y de la risa" no puede adquirir sino un volumen precario. Luis Esteso muere pobre, cuando había impuesto su estilo, creado un género y engendrado discípulos. Y muere, probablemente—y esta es, de todas sus tragedias, la más cruel—dolorido por no haber podido renovar su gracia y rehacer su personalidad histrionica.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Adjudicación de dotes y limosnas

La presidió el Gobernador civil, y asistieron las distinguidas señoras doña Dolores García Maceira de Reymundo y doña Consuelo González, y los señores don Gaspar Alba, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Fernando Rodilla, don Emiliano Rodríguez Risueño, don José Cimas Leal, don Paulino Hernández Sierra, don Rafael Cuesta González, don Elías Ramos, don Manuel del Yerro y don Valeriano Mateos.

El secretario de la junta, señor Franco, dió lectura del acta de la precedente, que fué aprobada, pasándose, a continuación, al despacho de asuntos.

Adjudicación de tres becas de 200 pesetas cada una a tres doncellas huérfanas, pobres y honradas, para tomar estado de casadas, o bien para entrar de religiosas, por cuenta de los fondos de la pía memoria de don Francisco Rodríguez Atienza.

Se adjudicaron a las tres siguientes solicitantes:

Dolores Brozas Romero, Remedios Martín Sánchez y Remedios Martín Acosta.

Adjudicación de limosnas a viudas pobres y de buena conducta, por cuenta de las rentas que se recauden en el año actual de los bienes de la pía memoria de doña Clara López Cornejo.

Las agraciadas con las limosnas son todas viudas pobres de Alba de Tormes, y fueron las que siguen:

Francisca Reyes Salazar, Demetria López Ruano, Serafina Dueñas Rodríguez, Natividad Hernández Carabias, Dorotea Ramos Sánchez, Josefa Gómez Hernández, Manuela Hernán Miguel, Cristina Hernández Sánchez, Ludovina Martín Pérez, Vicenta García Vicente, Cipriana García Martín, Demetria Jiménez Jiménez, Ana María Gómez Aparicio, Josefa Rodríguez Cosme, Adoración Aguilar Hernández, Micaela Hernández Narros, Genara Narros García, Eustoquia Dueñas Hernández, María Sánchez Martín, Jerónima Hernández García, Remedios Rodríguez Rollán, Alejandrina Martín González, Antonia Vaquero Hernández, Genoveva Hernández Hernández, Antonia Sánchez Martín, Victoriana Sánchez Martín, Ana Delgado Tejedor, Filomena Tejedor Hernández, Enriqueta García Martín, María González Moro, Rosa Sánchez Pérez, Cristina Serrano Hernández, Josefa Sierra García, María Sánchez González y Agustina Gómez de la Iglesia.

A continuación, la junta conoció de los siguientes asuntos:

Compra hecha de una máquina de escribir para la secretaría de esta Junta provincial.

Informe a la dirección general de Administración del expediente de clasificación y modificación del objeto fundacional del Hospital de Santiago y San Marcos, de Alba de Tormes.

Informe de la cuenta de 1927 de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos de Crespo Rascón.

Idem ídem de la pía memoria de Almarza.

Idem ídem del Asilo de San Rafael.

Idem ídem del Hospital de la Pasión, de Ciudad Rodrigo.

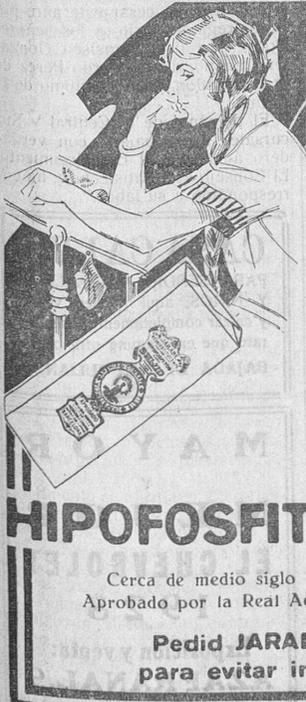
Real orden de 23 de Febrero último, respecto del presupuesto para 1928 de la Escuela de la Fundación de don Juan Antonio Melón, de Mogarráz.

Real orden de 1 de Febrero, autorizando al patronato del Asilo de San Rafael para realizar un préstamo hipotecario para realizar obras en el edificio del Asilo.

Real orden de 29 de Febrero declarando benéfico-docente la fundación del Colegio de Niños de Co-ro, de patronato del excelentísimo señor Obispo de Salamanca.

Real orden de 15 de Marzo, sobre entrega al excelentísimo señor Obispo, patrono del Colegio de Niñas huérfanas, de una inscripción por el patronato universitario de esta capital.

Expediente de la fundación de don Ignacio Santiago Moro Fuentes, de Vitigudino.



¿Está su hija triste?

Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darla vigor y alegría con el activo antianémico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

ACTUALIDADES ASTRONÓMICAS

¿El día tiene verdaderamente veinticuatro horas?

Hasta hoy los profanos y los sabios han vivido en la absoluta certeza de que la duración del día solar, es decir, el tiempo que emplea la tierra para dar una vuelta de rotación entera alrededor de su propio eje, fuese una cantidad constante, precisa, definida.

El tiempo, esa vaga entidad filosófica de la que los más tienen simplemente conocimiento y noción por el movimiento mecánico de los relojes, medise y contábase precisamente sobre la base de la rotación terrestre. El tiempo, que los pesimistas consideran algo análogo a una enfermedad que está dentro de nosotros y que nos lleva inexorablemente hacia la gran desembocadura de la nada, perdería hoy, por las dudas que han sido elevadas sobre el particular, toda característica suya.

Hoy, efectivamente, algunos sabios, a raíz de las investigaciones llevadas a cabo por el profesor E. W. Browne, de la Academia Nacional de Ciencias de Washington, empieza a firmar que el movimiento de rotación de la tierra en lugar de ser uniforme es un movimiento vario.

Las irregularidades principales que sufre el movimiento rotatorio terrestre, proceden de las anomalías del movimiento de la luna.

Desde la época de Galileo y Kepler, mostraron cómo por las medidas de las distancias de la luna a las estrellas más próximas, fuese posible determinar las longitudes terrestres si el camino de nuestro satélite en medio de las estrellas fuera perfectamente conocido, las observaciones lunares y la construcción de tablas permitiendo el conocimiento de su movimiento, fueron iniciadas por los astrónomos.

El movimiento de la luna es particularmente caprichoso: uno de los más grandes geometras después de Newton, Alexis-Claude Clairaut, y otros menores, preocupáronse de hallar una ley que explicara las desigualdades del movimiento lunar.

A pesar de los adelantos realizados durante el XIX siglo, que culminaron sobre todo con la famosa teoría de Delaunay, las tablas de movimiento de la luna dejan rápidamente de dar la posición exacta de nuestro satélite, de modo que el problema ha de volver a examinarse continuamente.

Las últimas tablas publicadas son precisamente las debidas al profesor E. W. Brown, del que hemos hablado. Construidas con extremo cuidado, el autor ha tenido en cuenta todas las fuerzas conocidas que obran sobre la luna: la ecuación que representa la posición del astro en una fecha determinada, comprende casi 1,500 términos, mientras la de Delaunay comprendía casi 1,400.

Con todo, el profesor Brown se ha visto obligado a escribir en el prólogo de su obra: "Aunque en el pasado se hayan hecho muchos esfuerzos para representar el movimiento de la luna únicamente por medio de la teoría de la gravitación, hoy estamos obligados a admitir que solamente con esta teoría los resultados no pueden ser completos. Hay unas diferencias oscilatorias entre la observación y la teoría, diferencias que no corresponden a ningún término gravitacional; y son importantes para excluir la posibilidad de equivocaciones, tanto en la teoría como en la observación."

A semejanza de Newcomb, el profesor Brown ha representado la parte principal de estas diferencias por medio de un término puramente empírico, teniendo un período incógnito en sus causas y de la duración de doscientos setenta años con una amplitud de 14 segundos.

A pesar de la introducción de este término, el ilustre astrónomo americano ha advertido cómo quedan para descifrar unas oscilaciones teniendo período más corto y amplitud más pequeña.

Cuanto es posible hacer a este propósito, queriendo predecir la posición de la luna con toda exactitud, es la estimación, según las observaciones recientes, del tama-

ño de estos términos en los pasados años, de modo que puedan modificarse los valores deducidos de las tablas.

La solución, aún siendo práctica, no pueden por cierto comprenderla los que no están al corriente de las teorías matemáticas sobre las cuales se funda la astronomía moderna. Eso decimos también por el hecho que aún la famosa teoría de la relatividad de Einstein, en el fenómeno que nos interesa, no puede resultar auxilio ninguno.

Hasta ayer, leyendo también los tratados elementales de astronomía, podíamos aprender que la duración del día en el planeta Júpiter, por ejemplo, correspondía a diez de nuestras horas, poco más o menos. Es decir, que en el planeta Júpiter la iluminación diurna y la noche se alternan en un brevísimo período de tiempo, que es inferior a la mitad de nuestro día terrestre, al paso que en el planeta Venus, y en Mercurio, los hipotéticos moradores asisten a unas noches infinitamente largas, en correspondencia de días larguísima, porque el tiempo de rotación de estos últimos planetas, equivale al de revolución alrededor del Sol.

En otros términos, sabemos que en Venus y en Mercurio, la duración del día es idéntica a la del año, mientras que en el planeta Marte, que por tantos aspectos es semejante a nuestra Tierra, el día tiene una duración casi idéntica a la nuestra.

Hoy, no pudiendo ya fundarnos en una duración constante de nuestro día terrestre, podemos consentir a los escritores fantásticos que se desahoguen a su antojo a propósito de lo que por ejemplo puede ser nuestra edad. Cada cual puede en efecto preguntarse si la edad que le corresponde sobre la base de su partida de nacimiento, es en realidad un dato seguro un lugar de ser puramente convencional. Y eso especialmente, por cuanto se refiere a las señoras, las que muy probablemente harían votos para que la duración verdadera del día fuese un poco superior a la actual, de modo que puedan tener un número de años inferior al que realmente tienen.

Pero volviendo a las indagaciones del profesor Brown, hemos de evidenciar que el material del que el mismo podía disponer, no deja duda alguna alrededor de los cam-

bios bruscos que se verifican en la velocidad de rotación de la Tierra. Estos cambios parece que proceden de una oscilación vertical de la costra terrestre cuyo origen hallárase en el estrato isostático o debajo de él.

El acrecentamiento máximo del radio medio según lo que puede inferirse de los datos astronómicos, está incluso entre los 75 cm. y los cuatro metros, según la profundidad que se atribuye al punto de partida de los acrecentamientos.

ARTURO UCCELLI

El teatro en Madrid

En la semana actual habrá tres estrenos en Madrid:

Hoy, miércoles, en el Calderón, "Sin razón", primera obra de Ignacio Sánchez Mejías; el viernes, en el Infanta Isabel, "La eterna invitada", de Juan Ignacio Luca de Tena y Miguel de la Cuesta, y el sábado, en Price, "Orgía dorada", de Muñoz Seca, Pérez Fernández, Guerrero y Benlloch.

Para el sábado de Gloria, se preparan las siguientes novedades:

Alkazar: Inauguración de la temporada de revistas, con "Eureka".

Calderón: Inauguración de la temporada lírica, con "La parranda", zarzuela de Fernández Ardevín, música de Alonso.

Zarzuela: Inauguración de la temporada, con "La marchenera", de Luque y González del Toro y música de Moreno Torroba.

Esclava: Estreno de "¡Abajo las coquetas!", revista de Paso, Loygorry y Jacinto Guerrero.

Comedia: Estreno probable de "La razón", de "Azorín" y Muñoz Seca.

Apolo: Estreno—probable también—del sainete de Arniches y Alonso, "El solar de Mediacapa".

Lara: Estreno de "La vida es más", de Eduardo Marquina.

Cómico: Estreno de la traducción de "Les marchands de glorie...", comedia de Marcel Pagnol, de gran éxito en toda Europa.

Protección a la industria nacional de calzado

Ha publicado la "Gaceta" una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros en la que se manifiesta que la extensión y perfeccionamiento que ha alcanzado en España la fabricación del calzado, hacen que constituya en la actualidad uno de los sectores más importantes de la producción nacional, ya que de los estudios realizados en diferentes ocasiones, se ha venido en conocimiento de que dicha industria está basada en los mejores elementos de fabricación para conseguir los mayores resultados en cuanto se refiere a su calidad y precio en fábrica.

Se añade que, sin necesidad de sacrificios por parte del Erario público, tanto en reducción de tributos como en materia arancelaria, ni tampoco por cuanto se refiere a intereses igualmente legítimos de otras industrias, son oportunas determinadas medidas que vengán a regular tan importante producción, que ha sido industria exportadora hasta las medidas restrictivas de 1916, en que fué prohibida la salida para procurar el abastecimiento nacional, y desde cuya fecha no se han recuperado los mercados exteriores en la forma y cuantía a que dicha producción estaba acostumbrada.

Existe en Valencia un taller de zapatería artística anejo a la Escuela de Artes y oficios y sostenido por los fabricantes de calzados de aquella población; y como es de indudable beneficio para el país la enseñanza de las artes y oficios más corrientes, procede dar categoría oficial a dicha Escuela, encargándose la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado del régimen y sostenimiento de la misma, con facultad de prorratear su coste y el de las máquinas de medir entre todos los fabricantes de calzado establecidos en España.

Factor de señalada importancia en la fabricación de calzado es el régimen de alquiler de determinadas máquinas, en el que espera el Gobierno una solución armónica entre las entidades propietarias de las máquinas y patentes y los fabricantes de calzado que las emplean.

Por las razones consignadas, se establece la federación obligatoria de todos los productores.

El calzado de cualquier clase de fabricación nacional que, enviado a las islas Canarias y posesiones del Norte de África sea devuelto a la península e islas Baleares, podrá reintegrarse libre de derechos de Aduanas, siempre que se acredite su fabricación nacional y la exportación del territorio peninsular y balear.

Para el comercio de pieles en general será obligatoria la aplicación del sistema métrico decimal; pero en el caso de que las compraventas, por tratarse de artículos extranjeros, se pactaran con arreglo al pie cuadrado inglés, se entenderá que éste equivale a la superficie de un cuadrado de 0,3048 metros de lado, instalándose para la medición de pieles las correspondientes máqui-

nas en las ciudades más apropiadas al caso, a cuya adquisición y sostenimiento queda obligada la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado.

Se otorga carácter oficial a la Escuela de Zapatería artística de Valencia, quedando obligada igualmente la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado a dotarla y sostenerla.

La Unión Nacional de Fabricantes de Calzado tendrá derecho para hacer contribuir a todos los fabricantes establecidos en España, manuales o mecánicos, con las cuotas necesarias al cumplimiento de los fines indicados.

A los efectos de recaudación de las mismas quedan asimiladas tales cuotas a las establecidas por las Cámaras de Comercio.

Queda comprendida dentro de las industrias sometidas al régimen de previa autorización, de la competencia del comité regulador de la producción industrial, la fabricación de zapatillas, siempre que figure la piel como uno de sus componentes en cualquiera de sus partes.

El calzado de fabricación nacional que se exporte al extranjero, islas Canarias y posesiones del Norte de África, podrán beneficiarse del régimen de admisiones temporales.

SANIDAD MEDICA

Decrecimiento del paludismo

Ayer, con ocasión de visitar la inspección provincial de Sanidad para adquirir notas informativas sobre la actuación de la misma durante los últimos ocho días, nos manifestó con gran optimismo el Inspector provincial, don Joaquín de Prada, la pronta desaparición de las fiebres palúdicas en la provincia, que durante muchos años han constituido un azote mortífero para la misma.

Nos dijo que en el presente mes llegará a Salamanca un médico de la comisión central antipalúdica, que se establecerá en la localidad que elija la Inspección provincial de Sanidad, que muy bien pudieran ser, entre otras; Matilla de los Caños, Garcihernández o La Maya, que son los más palúdicos de la provincia, con el propósito de llevar a cabo una intensa campaña de verificación y de lucha completa contra el mosquito con petrolificaciones y otras aplicaciones impregnativas de las fiebres.

Añadió que en el pueblo que se designe, habrá un dispensario. Se dispondrá también de material cinematográfico, dándose unas conferencias antipalúdicas ilustradas con proyecciones de preciosas cintas antianquilostomíaxias.

Estas conferencias, nos dijo el señor De Prada, se darán no sólo en Salamanca, sino en todos aquellos pueblos que tengan locales apropiados para verificar proyecciones.

Igualmente se proyectarán cintas antiprofiláticas, siendo posible que se efectúen por este motivo una cuantiosa en la provincia a favor de los dispensarios antipalúdicos.

Refiriéndose a las gambusias, nos manifestó que el mes próximo es el más a propósito para su traslado a la charca.

De ellas se instalará un depósito en Salamanca, avisándose por medio de la prensa local cuando esté constituido.

Además de este depósito central, existen actualmente otros en Ciudad Rodrigo, Ledesma y Machacón.

Finalmente, hablando sobre la mortalidad causada por las fiebres palúdicas, declaró que habían decrecido notablemente, pues de 93 que se registraron en año 1920, en el pasado sólo hubo 13, habiéndose arrancado por este concepto a la muerte, y debido a la campaña antipalúdica, 400 vidas.

En lugar de uno, como se había anunciado, serán dos los cursos que se van a dar sobre el paludismo, en atención a los numerosísimos médicos que han anunciado su asistencia.

REGALOS PARA LA TOMBOLA DE LAS HIJAS DE MARIA

Señoritas Margarita González Romero, bonitos cubrebandejas y camino; Lola Dorrego, preciosa maceta; Pilar Martín, elegante galleteiro; Amalia García, azucarero muy fino; Socorro y Consuelo López, frutero y figura japonesa muy bonitos; Blanca y Lola Luque, preciosa placa de la Milagrosa, de plata; Juana y Consuelo Martín, acerico, bolsa de peines y figuras muy bonitas; Angeles y Araceli Santos, camino de mesa muy artístico; Teresa Sánchez, tazas muy lindas para chocolate; Lola y Teresa Toribio, azucarero y perfumeador muy finos; Julia Lorente, bonito aparato de luz; Francisca R. Encinas, libro de oraciones y rosario de plata; Pura Ratero, bonito rosario de plata; Mercedes y Pepita Rodero, bonito juego para merienda; María Antonia Hernández, veru d'eau muy fino; una socia protectora, pila de marmol y plata muy linda; Consolación y Sinfonosa Sánchez, violeteros y azucareros muy elegantes; doña

Dolores Solís de Díez, socia protectora, una bandeja muy bonita; señoritas Lolita y Esperanza Díez, un paño artísticamente bordado; Alejandra Cuesta, espejo muy fino; Angeles Arias, un lindo acerico; Matilde Perriñez, bolsa para peines muy bien bordada; Joaquina Perriñez, preciosísima papelera; señoritas de Ramírez, espejo muy bonito; Amelia y Modesta Jiménez, aparato de luz muy lindo; señoritas de Alonso García, un galleteiro muy práctico; Mercedes Fonseca, bolsa para peines muy elegante; Rosalia Mayoral, un artístico almohadón; doña Luisa Moreno de Barrios, socia protectora, dos bonitos floreros.

El precio de la carne en las grandes urbes españolas

En su último número, el "Boletín de la Dirección de Abastos" publica, entre otros trabajos dignos de divulgarse, la estadística de los precios que tiene la carne en las capitales españolas.

Con gusto la reproducimos íntegramente. Pero el espacio del periódico no lo consiente. Por otra parte, es quizá preferible que la recojamos fragmentariamente para que el lector concentre luego su atención sobre ciertos puntos especiales de este trascendental problema del abasto de la carne en España.

Por ello, sin perjuicio de ocuparnos más adelante de otros extremos de la cuestión, nos limitaremos hoy a entresacar del "Boletín" los datos del precio de la carne vacuna en las ciudades españolas de más de 100.000 almas.

Los precios de la carne vacuna en canal y clasificada por clases fué el que sigue en las capitales que se citan:

| CAPITALES | PRECIO DEL KILO | | | |
|----------------|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | En canal | De 1. ^a | De 2. ^a | De 3. ^a |
| Madrid..... | 3,15 | 4,40 | 3,50 | 1,80 |
| Barcelona..... | 2,87 | 5,25 | 3,50 | 2,00 |
| Valencia..... | 3,85 | 5,60 | 4,60 | 2,00 |
| Sevilla..... | 3,35 | 5,90 | 5,00 | 3,50 |
| Málaga..... | 3,45 | 5,60 | 5,00 | 3,00 |
| Zaragoza..... | 3,00 | 5,00 | 4,00 | 1,60 |
| Murcia..... | 3,75 | 5,75 | 5,00 | 4,00 |
| Bilbao..... | 3,18 | 4,46 | 3,20 | 1,70 |
| Granada..... | 3,25 | 6,00 | 5,50 | 5,00 |

Y ahora, por nuestra cuenta, vamos a hacer algunos someros comentarios. Advirtiese desde luego que el precio de la carne vacuna "en canal" oscila entre 2,87 pesetas kilo en Barcelona y 3,85 en Valencia; es decir, 98 céntimos. La diferencia nos parece exagerada. Claro es que para formular en firme opinión habría que conocer las distancias que separan a ambas poblaciones de los lugares de producción y los precios de los transportes. Pudiera ocurrir también que el mecanismo del abastecimiento fuera más defectuoso en Valencia que en la capital catalana.

Cotejando los precios de la carne en plaza, se ve que en Bilbao es la ciudad en que la carne vacuna está más barata (o para ser más exactos, menos cara). Luego le sigue Madrid y detrás Zaragoza y Barcelona. Las capitales en que la carne alcanza mayores precios son Granada, Murcia y Sevilla.

Para apreciar en qué medida depende el precio de la carne "en plaza" de las circunstancias del abasto interior o municipal, es menester conjugar el precio en canal con el de la venta al público.

Veámoslo:

| CAPITALES | Diferencia en más o menos del precio de la venta en público con el de la venta en canal. | | |
|------------------|--|-----------------|-----------------|
| | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a |
| En Madrid..... | + 1,25 | + 0,25 | - 1,35 |
| " Barcelona..... | + 2,48 | + 0,63 | - 0,87 |
| " Valencia..... | + 1,75 | + 0,75 | - 1,85 |
| " Sevilla..... | + 2,55 | + 1,65 | + 0,15 |
| " Málaga..... | + 2,15 | + 1,55 | - 0,45 |
| " Zaragoza..... | + 2,00 | + 1,00 | - 1,45 |
| " Murcia..... | + 2,00 | + 1,25 | + 0,25 |
| " Bilbao..... | + 1,28 | + 0,02 | - 1,48 |
| " Granada..... | + 2,75 | + 2,25 | + 1,25 |

Advirtiese que en Granada, Murcia y Sevilla, son las capitales en que se deja al tabajero o carnicero un mayor margen de ganancia.

En las capitales en que la carne tiene el precio más elevado. Para reducirlo bastaría perfeccionar el régimen de abastecimiento interior. Al menos, es lo que se desprende de las estadísticas del "Boletín de la Dirección de Abastos".

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:
A las 21.—Cotizaciones de Bolsa servicio del Banco del Oeste de España. Programa selecto. Gran orquesta: Egmon (obertura), Beethoven; Peer Gynt (suite), Grieg. a) La mañana; b) Muerte de Ase; c) Danza de Anitra; d) En la mansión del Rey de la Montaña. La Dolores (preludio), Bretón. Concierto de órgano por el maestro don Bernardo G. Bernalt. Mussette, R. Remondi; Oración vespertina, E. Torres; Canción, Beobide; Entrada, E. Torres.
A las 22,10.—Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café Las Torres.
A las 22,40.—Música de baile.
A las 23.—Cierre de la estación.

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO MERCANTIL

El director de la sucursal en esta del Banc Mercantil, nuestro estimado amigo don Alfredo Alonso, nos remite la Memoria leída en la junta general de Accionistas de dicha entidad, celebrada el día 17 de los corrientes.

En ella se pone de relieve el estado floreciente del Banco Mercantil, establecimiento de crédito de grandes prestigios, y el celo y competencia de su digno personal.

He aquí el preámbulo de referida Memoria:

"Señores Accionistas: Como de costumbre, cumpliendo lo ordenado en los Estatutos Sociales, tenemos la satisfacción de reunirnos para someter a vuestro examen y aprobación el resultado del ejercicio de 1927. Este año ha sido para nuestra Institución excepcional; por este motivo y por tener ya una cantidad muy importante de Reservas, no hemos aumentado éstas en la suma a que os teníamos acostumbrados; pero en cambio iniciamos una nueva norma que suponemos la habréis recibido con agrado. Nos referimos a la cantidad que hemos aplicado a la liberación de acciones, destinando un 3 % sobre el capital social, o sean 450.000 pesetas, quedando las acciones con un desembolso de 53 %.

Además hemos repartido un dividendo de 18 % libre de impuestos, como en años anteriores, alcanzando la cifra de 12.000.000 de pesetas las reservas del Banco.

También hemos creado un Fondo de amortización de inmuebles, al que hemos aplicado 50.000 pesetas.

A pesar de tener nuestro establecimiento unas reservas importantes, pueden tener los señores Accionistas la seguridad de que jamás abandonaremos esta buena política de continuar destinando anualmente la cifra que consideremos oportuna a este fin, pues en todo negocio, y en el nuestro con mayor motivo, las reservas son las que aumentan el crédito, dan prestigio y ofrecen mayores garantías a la clientela y accionistas.

Durante el ejercicio hemos prestado nuestro concurso a las distintas emisiones de valores y últimamente contribuimos a la reorganización de la Sociedad Española de Carburos metálicos en unión de firmas prestigiosas de Barcelona, y a la emisión de 12.000 obligaciones 6 % que hizo dicha Sociedad, y que resultó un éxito.

En el mes de Febrero se efectuó la operación de Consolidación de la Deuda Flotante por el Gobierno de la Nación, a la que aludimos con toda nuestra cartera de obligaciones del Tesoro, que fueron convertidas en Deuda Amortizable al 5 %. Dicha operación fué un éxito para el Gobierno y para la Hacienda Pública y se demostró que el capital tiene plena confianza en la potencialidad de nuestra Nación.

Todos vosotros conocéis ya seguramente los valores de que se compone la cartera del Banco, por haberlos publicado en el Balance de mano correspondiente al 31 de Diciembre, y estáis al tanto de las cotizaciones diarias de los mismos. Habréis observado cómo los tenemos muy apreciados en el Balance y la cotización que tienen oficialmente.

Esta norma de prudencia que hemos propuesto seguir os dará una nueva prueba de la administración escrupulosa que vuestro Consejo y Dirección siguen en los negocios del Banco.

Estamos muy satisfechos de la marcha de todas las Sucursales del Banco, y muy agradecidos a los señores Consejeros locales, que diariamente laboran con inteligencia en unión de los Jefes de las mismas.

Recientemente empezó a funcionar la de Unquera y esperamos que con el tiempo aporte a la casa Central sus buenos resultados.

Corresponde cesar este año, por turno reglamentario, a los señores Consejeros don Francisco González Camino, don Eduardo Pérez de la Riva y don Miguel Quijano de la Colina.

El personal de la Central y Sucursales ha trabajado con verdadero amor por el Establecimiento. El Consejo está satisfecho y ha correspondido a su labor."

CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte. BAJADA DE SAN JULIAN, 3

MAYOR Y MEJOR EL CHEVROLET 1928

Exposición y venta: AZAFRANAL, 9

...PROXIMO A DAR COMIENZO
las obras de reforma
Los CALZADOS de la CASA EUREKA
puede usted adquirirlos con un 20 y 30 por 100 de rebaja.
Aproveche en lo que empezamos la reforma.
Son pocos días.
Fíjese bien: Casa **EUREKA**, Zamora, 15
(Frente a las Jesuítas).

UNDERWOOD
Sistema Tealper, S. A. - Salamanca, Zamora, 49.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA PROXIMA CONFERENCIA SOBRE TANGER EN PARIS

UN COMENTARIO DE "LA EPOCA", ACERCA DE LA NECESIDAD DEL SUFRAGIO UNIVERSAL

Abogando por el sufragio universal.

UN ARTICULO DE "LA EPOCA"

Madrid.—En su número de hoy, se ocupa el periódico conservador de la Corte "La Epoca" del sufragio universal.

El artículo comienza justificando la razón por la que se ocupa de ese tema, indicando que lo hace porque nos hallamos en pleno período constituyente, período que ha sido abierto por voluntad expresa del Gobierno.

Añade, que partidarios de las doctrinas sustentadas por el gran político español Cánovas del Castillo, no es extraño aboguen por el sufragio universal, que aunque no constituya sistema perfecto, debe mantenerse por ellos, por ser sistema en el que se puede encontrar un régimen de justicia.

A todos los hombres, sin excepción, se le piden hijos para convertirlos en soldados y no sería justo que hombres que llevan a cabo aportación tan importante a los fines sociales, no tuvieran derecho a participar en la política del país por los medios que el sufragio universal les proporciona.

Los elementos conservadores—sigue diciendo "La Epoca"—tienen que convencerse de que el sufragio universal es una necesidad en las sociedades modernas. Pero estos elementos tienen que organizarse para desterrar algunos defectos de las masas, que por descontento o ineducación, siguen siempre a los caudillos de la rebeldía.

El sufragio universal exige propaganda activa y aproximación al pueblo.

Termina diciendo "La Epoca" que se pensará por algunos que adelantan los acontecimientos al iniciar esta propaganda. Pero la vida de cualquier situación política, por dilatada que parezca, no se sabe nunca lo que va a ser de ella. Y hay que pensar en el mañana y tener apercibida inteligencia y conciencia para hacer frente a cualquier situación que pueda surgir.

Los restos de la calle de Cea Bermúdez.

ACTIVIDAD EN EL JUZGADO

Madrid.—El juez que entiende el sumario incoado con motivo del hallazgo de huesos humanos en la calle de Cea Bermúdez, ha celebrado hoy prolongada conferencia con los peritos médicos encargados de redactar el informe solicitado por el juzgado.

Después de esta conferencia, el juez tomó declaración a don Gerardo Rivero, jefe de la Clínica de la calle de Gaztáide; a Enrique Ortega, hermano de una de las niñas desaparecidas; a Antonio Vivas y a Miguel Rodríguez.

Los tres últimos habían hecho manifestaciones ante la policía, cuando tuvo lugar la desaparición de las tres niñas que vivían en la calle de Hilarion Esclava, por las cuales se podía deducir conocían la existencia de cuevas en la calle de Cea Bermúdez, cuando tuvo lugar la desaparición.

En la declaración prestada hoy ante el juez, han hecho la manifestación categórica de que no han existido nunca tales cuevas, al menos tanto ellos han vivido en aquella parte de la población.

El doctor Maestre habló con los periodistas en la puerta del juzgado, manifestándoles que llevaban muy adelantado el informe que habían de redactar, el cual resolvía una porción de cuestiones importantísimas de manera concreta y terminante.

Aunque el doctor Maestre no fue más explícito, se sabe que en el informe a que ha aludido se concreta la fecha en que debieron fallecer las personas a quienes pertenecen los restos, haciéndola remontar a cuatro años, a partir de la fecha actual.

Igualmente se afirma en dicho informe que la putrefacción de los cadáveres se ha efectuado en el mismo sitio en que han sido hallados los restos.

Estas manifestaciones y otras tan terminantes como ellas, que se sostienen en el informe, contradicen las hechas por los geólogos en el que, a su vez, han debido redactar.

Se ha averiguado que en el Hos-

pital del Niño Jesús ingresó por el mes de Marzo del año 22 la niña desaparecida María Ortega Vidal, a consecuencia de haber sufrido una fractura en el tercio medio del fémur izquierdo.

Como estas fracturas dejan huella imperecedera, éste es dato de gran importancia, que servirá con exactitud para determinar si los restos hallados pertenecen o no a la niña María Ortega Vidal, ya que entre dichos restos se hallan varios fémurs, alguno de los cuales había de conservar señales de la fractura indicada.

NOTICIAS DEL DIA

REUNION DE SECCIONES EN LA ASAMBLEA

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea Nacional se han reunido varias secciones.

La de Leyes constituyentes, comenzó el estudio de la propuesta presentada por el señor Puyuelo. La del Régimen de la Propiedad se dedicó a la lectura de varias comunicaciones recibidas, las cuales han sido enviadas por distintos asambleístas. Dichas comunicaciones persiguen introducir algunas modificaciones en el proyecto que viene laborando la sección sobre el régimen de la Propiedad.

También se reunieron las de Producción y comercio, y Revisión de Créditos, continuando los estudios que tenían comenzados.

UNA OLIMPIADA DE PUEBLOS DE RAZA HISPANA

Madrid.—Convocado por su presidente, el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, se ha reunido hoy el cuerpo diplomático americano.

En dicha reunión se ha estudiado la posibilidad de organizar una olimpiada deportiva en la que tuvieran representación todos los pueblos de raza hispánica.

Esa olimpiada tendría como principal finalidad estimular a dichos pueblos en la práctica de los diferentes deportes y coordinar sus esfuerzos en pro del desarrollo físico.

Tal y como ha sido propuesto el proyecto, se exigiría la celebración de dicha olimpiada todos los años, teniendo lugar la primera el año próximo en Sevilla, con motivo de la inauguración de la Exposición ibero-americana.

El cuerpo diplomático americano ha conocido de la idea, que ha sido aceptada en principio y ha nombrado una comisión encargada de estudiar la posibilidad de llevarla a efecto en los propios términos en que ha sido expuestas.

CARRERAS DE CABALLOS

Madrid.—En el Hipódromo se han celebrado con gran animación las pruebas que componen el campeonato de caballos de armas.

Como consecuencia de las mismas han sido premiados los jinetes Jiménez Alfaro, Fernández, Serrano y Valderrábano.

DOS FALLECIMIENTOS

Madrid.—Ha fallecido el oficial de corbeta don Rafael Montojo, el cual era en la actualidad profesor del Colegio de Huérfanos de la Armada.

También ha fallecido el conocido republicano don Emilio Reguero. Cumpliendo prescripciones testamentarias ha recibido sepultura en el cementerio civil.

UNA FELICITACION Y UN MENSAJE

Madrid.—La Junta de Damas de la Acción Católica ha estado hoy en el Ministerio de Instrucción pública, con el fin de felicitar al ministro señor Callejo, por la Real orden dictada hace unos días prohibiendo la continuación de las sesiones del Congreso eugenésico.

Al propio tiempo entregaron también al ministro un mensaje que ha sido recibido por la Junta de Acción Católica de la Mujer, de Madrid, protestando de la campaña inmoral y anticristiana que ha realizado en dicha Universidad el catedrático de la Facultad de Derecho de la de Madrid, señor Jiménez Asúa.

MEJORIA DE PALACIO VALDES

Madrid.—Se ha iniciado franca mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el ilustre escritor don Armando Palacio Valdés.

El doctor Slocker le visitó esta mañana y después de detenido reconocimiento facilitó un parte a la prensa en el que se dice que el estado de Palacio Valdés es satisfac-

torio, habiéndose logrado que desapareciera la fiebre y conseguido la descongestión del riñón por virtud de los lavados de que ha venido siendo objeto.

El enfermo se encuentra bastante animado habiendo mantenido cerca de una hora de conversación con sus familiares y amigos.

UN AVION GIGANTE A CUATRO VIENTOS

Madrid.—De Suecia ha llegado hoy al aeródromo de Cuatro Vientos un avión gigante de bombardeo encargado por el Gobierno español para el ejército.

Los dos mil kilómetros que separan a Cuatro Vientos de la fábrica sueca donde ha sido construido el aparato, los ha salvado en cuatro etapas.

El aparato viene conducido por el aviador sueco Lidner, a quien han acompañado en ese viaje aéreo los aviadores españoles Méndez y Riera.

Es el mayor aparato de guerra que tiene España. Está provisto de dos torres ocultas que se mueven en todas direcciones, las cuales van provistas de dos ametralladoras de grueso calibre; otra torrecilla interior va provista de ametralladoras pequeñas y en la parte interior del aparato eleva este gran cantidad de bombas del mayor tamaño que se construyen actualmente.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el paisano Guillermo Roldán, acusado del delito de homicidio en la persona de un guardia civil.

El hecho ocurrió en el pueblo de Cistierna. Con motivo de un baile que se celebraba en esta localidad, el procesado Guillermo Roldán fue expulsado por el cabo de la benemérita que prestaba servicio en Cistierna.

El procesado esperó al guardia a la salida, y sin que éste pudiera defenderse, le asestó una puñalada en la espalda, que le ocasionó la muerte.

El consejo de guerra celebrado en León, condenó al procesado a la última pena.

El fiscal del Supremo, hoy, ha pedido la confirmación del fallo dictado por el Consejo de Guerra anterior, estimando que concurren en el delito las circunstancias de premeditación y alevosía.

Y el defensor, alternativamente, la de veinte años de presidio, o la de cadena perpetua, si el tribunal estimara, como el fiscal, que habían concurrido las circunstancias agravantes indicadas.

HURTO DE BRILLANTES

Madrid.—En el mes de Noviembre próximo pasado, se presentó en el juzgado de guardia una denuncia por una importante casa de comercio, que había sido víctima de un robo de brillantes.

Dicha casa participó a la policía que habiendo mandado a Alemania pocos días antes una carpeta de brillantes por valor de pesetas 200.000, no había llegado ninguno de ellos a su destino.

La policía comenzó a practicar diligencias, que han conducido a la detención del ladrón en el día de hoy.

El autor del robo se llama Patricio Portillo Martín, y es dependiente de la casa propietaria de los brillantes. Según parece, el dependiente indicado, al hacer el paquete que había de contener los brillantes que se mandaban a Alemania, se guardó éstos y envió el paquete únicamente.

Al ser detenido se han encontrado en su poder 146 brillantes, y por declaraciones prestadas se conoce la casa donde ha vendido los restantes.

TRENES QUE LLEGAN CON RETRASO

Madrid.—A consecuencia de un descarrilamiento ocurrido en las inmediaciones de la estación de Sanchidrián (Ávila), han llegado con bastante retraso a esta Corte el expreso de Irún y los correos de Santander y Galicia.

EL TEMPORAL EN EL MEDITERRANEO

Cádiz.—A consecuencia del temporal reinante en la costa del Mediterráneo y en la del Atlántico, ha llegado de arribada forzosa a este puerto el vapor correo "General Fernández Silvestre", que hace el servicio a Tánger.

También ha entrado con ave-

rias el "Isla de Menorca", procedente de Larache, el cual ha desembarcado escaso pasaje.

El temporal le sorprendió a algunas millas de este puerto, habiéndolo sorteado con gran dificultad.

SE SUSPENDEN LAS PRUEBAS DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

Sevilla.—Se hallan en esta población los aviadores Jiménez e Iglesias, que han llegado tripulando el avión "Jesús del Gran Poder" con el que pretenden batir el record de duración y distancia en línea recta.

Han pasado el día revisando el aparato, con el fin de ver si podían llevarse a cabo las pruebas proyectadas.

A causa del temporal no han podido volar con el aparato, esperando que mañana puedan realizarse.

OTRAS NOTICIAS

UN BANQUETE

Madrid.—En los comedores del Hotel Gandía, de esta Corte, se ha celebrado un banquete en honor del coronel de Estado Mayor, señor Anglada, elegido recientemente académico de la de Ciencias Morales y Políticas, y en la vacante del doctor Rodríguez Carracido.

Al banquete asistieron, entre otros, tomando asiento en la mesa presidencial, los generales Weyler, Ardanaz, García Benítez, Gómez Jordana y Valdes.

Al terminar, el coronel señor González Jurado, ofreció el homenaje al señor Anglada, del que hizo grandes elogios y abogó por la posibilidad de la creación de una academia cívico-militar, que sea de gran utilidad para el ejército.

El homenajeado pronunció sentidas palabras de gratitud, terminando su discurso entre grandes aplausos y abrazando al general Weyler.

MUERTE REPENTINA

Oviedo.—Dicen de Llanes, que al regresar la procesión de San José a la iglesia del pueblo, después de haber recorrido varias calles de la localidad, falleció repentinamente Julián López, que era uno de los que cargaban con la imagen.

ACCIDENTES

Valencia.—En las fallas y tracas quemadas ayer, resultaron heridos de quemaduras, el chófer Enrique Ruiz Estremera y el joven Ramón Enrique Cita.

EJERCICIOS DE TIRO

Pontevedra.—Una sección de la escuadra española, compuesta por los cruceros "Méndez Núñez", "Blas de Lezo" y "Victoria Eugenia", practican ejercicios de tiro en alta mar.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Mérida.—En la carretera de Madrid, ha ocurrido un sensible accidente de automóvil.

El propietario, don Casimiro Blanco, conducía el coche, en el que iban su señora y dos hijos.

Una falsa maniobra hizo que el auto chocara contra un árbol, siendo despedidos violentamente los viajeros.

El señor Blanco y su esposa, resultaron gravemente heridos.

Los dos hijos lo están también de pronóstico reservado.

MURIO DE LA ULTIMA "CURDA"

Málaga.—Ha fallecido en la casa de Socorro, un sujeto muy popular en esta capital y que era uno de los más consecuentes y distinguidos concurrenciosos.

Empalmaba las borracheras con tal facilidad, que no se le vio nunca en su normal estado.

Era hombre de cierto ingenio, y hoy, al ser conducido a la casa de Socorro, porque se le encontró caído en la calle, los médicos, al intentar aplicarle el amoníaco, vieron que era cadáver.

Se llamaba Cristóbal Martín.

LA CRISIS VINICOLA

Tarragona.—Dicen de Villafranca del Panadés, que se ha agravado considerablemente la crisis vinícola con motivo del aumento de las tarifas aduaneras por el Gobierno francés.

De cuarenta y dos francos por hectólitro que se pagaban, se abonan hoy cincuenta y cinco.

La exportación ha quedado muy reducida y la demanda de Suiza ha bajado de un modo extraordinario.

UNA SENTENCIA

Pontevedra.—El tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial

ha dictado sentencia en la causa instruida contra el súbdito portugués Francisco Estévez, acusado de la muerte violenta de la anciana María Fernández Estrada, cometida en las cercanías de Tuy.

El tribunal ha condenado a Estévez a la pena de veinte años de reclusión.

VOLCANES EN ERUPCION

Roma.—Dicen de Sicilia que el volcán Etna se halla en erupción, lanzando lava en columnas que se elevan a una altura considerable.

California.—También comunican que el volcán Lassen, que llevaba diez años sin que se registrase erupción alguna, ha comenzado a lanzar lava, sembrando el pánico entre los vecinos de los pueblos inmediatos, que huyen despavoridos.

INCENDIO EN UN CINE

Budapest.—En un cinematógrafo cercano a la capital se originó anoche un violento incendio.

Se produjo un indescriptible pánico y esto hizo que hubiese víctimas.

Se tienen noticias de que han sido recogidos tres cadáveres.

Los heridos suman hasta ahora treinta y siete.

LA CONFERENCIA SOBRE TANGER

París.—El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno francés, M. Briand, ha obsequiado hoy con un almuerzo a los delegados de España, Inglaterra e Italia, que con los de Francia han de tomar parte en la conferencia sobre Tánger.

Los periódicos se ocupan de esta próxima conferencia estimando que durará unas tres semanas.

"L'Echo de Paris" dice que no ha de ser muy fácil conciliar todas las posiciones, por la circunstancia de no haberse atendido Italia al texto del tratado de 1923.

"Le Petit Parisien" estima que la parte esencial del acuerdo está conseguido ya en lo convenido por Francia y España.

Es posible—añade—que Italia quiera conservar en Tánger, su ministro, en lugar de sustituirlo por un cónsul como las demás potencias.

Termina dicho periódico su artículo diciendo que cree que lo principal está ya logrado y que Inglaterra tiene decidido interés en facilitar la solución del problema para descartar el riesgo de dificultades en el Mediterráneo.

UN MATCH DE BOXEO

Nueva York.—En el match de boxeo a diez rounds celebrado entre el campeón italiano de pesos pesados Phill Scott y el belga Pierre Charles, venció el primero por puntos.

VAN EXTRAIDOS OCHO CADÁVERES

Bostón.—Después de incesantes y arriesgados esfuerzos, van extraídos, hasta ahora, ocho cadáveres del submarino "S-4".

UN BOMBARDEO CONTRA LAS TROPAS DE SANDINO

Managua.—Según noticias de origen yanqui, las tropas federales revolucionarias del general Sandino han sufrido grandes pérdidas con motivo de un bombardeo realizado sobre las posiciones de Murra por los aviones de la Armada norteamericana.

Se cree que las tropas de Sandino han sufrido ahora su mayor quebranto, mucho mayor que ningún otro, pasando de 500 las bajas experimentadas.

EL PLEITO DE LA REGENCIA EN RUMANIA

Bucarest.—El consejo de la regencia ha rechazado la moción presentada por el partido nacional campesino, en la que solicitaban la dimisión del actual gobierno.

En vista de este resultado, el partido campesino ha invitado al pueblo rumano a un gran mitin monstruo, que se celebrará el día 22 de Abril.

LOS CAMPESINOS Y LOS DEMAS PARTIDOS

Belgrado.—Según noticias que aquí se reciben de Bucarest, el jefe del partido nacional campesino se ha dirigido a los jefes de los demás partidos nacionalistas en el sentido de que si antes del día 22 de Abril, fecha señalada para la celebración de un mitin monstruo, los campesinos no son llamados a formar gobierno, el partido que acudilla declarará fracasada la regen-

cia, y entonces formará en las filas de los partidos del príncipe Carlos.

RETIRADA DE REPRESENTANTES

Bucarest.—El partido nacional campesino ha tomado el acuerdo de ordenar a sus diputados y senadores que se retiren del Parlamento hasta tanto se resuelva el pleito pendiente.

DETENCION DE COMUNISTAS

Bucarest.—La policía ha detenido cerca de la capital a unos cuarenta comunistas que, según parece, preparaban un complot.

Una agencia telegráfica desmiente las noticias circulares de que hayan sido detenidos individuos por sublevarse en favor de los derechos del príncipe Carlos.

Añade esta agencia que el problema dinástico está descartado y que ya no ofrece dificultad alguna para ningún partido político.

EL CENTENARIO DE IBSEN

Oslo.—Se están celebrando con extraordinaria solemnidad y brillantez las fiestas en memoria del gran pensador y escritor Ibsen.

Las fiestas han culminado hoy en suntuosidad y magnificencia.

Toda la capital ha aparecido engalanada.

A las once de la mañana celebró una solemne ceremonia en el cementerio, ante la tumba donde reposan los restos del insigne autor de "La casa de muñecas".

Al mediodía todas las baterías de las fortalezas dispararon salvas.

Por la tarde, en el gran Paraninfo de la Universidad, se celebra una grandiosa fiesta literaria.

LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

Madrid.—En el Ministerio de Estado, según se había anunciado previamente, se celebró hoy la reunión del jefe del Gobierno y el ministro del Trabajo, con los representantes de las naciones americanas y otras que han de concurrir a la Exposición ibero-americana de Sevilla.

Asistieron a la reunión, que fue presidida por el marqués de Estella, el ministro de Trabajo, señor Aunós; el comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde; el presidente del comité de la de Barcelona, marqués de Foronda; el secretario general de Estado, señor Almeida; los embajadores de la Argentina, Cuba y Portugal; los representantes diplomáticos de Chile, El Salvador, Brasil, Perú, Méjico, Santo Domingo, Panamá, Venezuela, Honduras y Colombia y el encargado de los Negocios de los Estados Unidos.

Al abrir la sesión el jefe del Gobierno hizo un discurso, relatando los trabajos realizados y exponiendo la conveniencia de acordar una fecha para la inauguración de la Exposición con tiempo bastante para que permitiera la terminación de cuantas obras se están realizando y otras que han de realizarse.

Refleja su impresión en el último viaje hecho a Sevilla, la cual le ha hecho afirmarse en la idea de que de ningún modo podría estarlo para el día 12 de Octubre venidero.

A esto obedece la reunión, aparte de otras razones que aconsejan el aplazamiento de la inauguración como lo del clima, más favorable en la primavera que en el otoño y la disminución de caudal de agua en el Guadalquivir, en esta última época, lo cual dificultaría grandemente la navegación.

A juicio del general Primo de Rivera, cree que la Exposición de Sevilla debía inaugurarse en el mes de Marzo de 1929, y la Exposición de Barcelona, el 1.º de Mayo siguiente.

Todos los presentes se mostraron conformes con esta idea, acordándose que la Exposición de Sevilla sea inaugurada el 15 de Marzo de 1929.

Después de otras consideraciones y a propuesta del jefe del Gobierno, después de unas palabras del ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, acerca de los problemas jurídicos que se plantean sobre la propiedad de los terrenos donde se construirán los pabellones de los países extranjeros, se designó una ponencia, que será formada por el señor Aunós, un representante del Ministerio de Estado, otro del Ayuntamiento de Sevilla, los señores Cruz Conde y marqués de Foronda y el ministro de Uruguay, que entienda en este asunto.

RIVERA

EL ADELANTO EN MADRID

IMPRESIONES TAURINAS

De los seis de Palha, sólo dos son palhas. Iglesias, Parrita, Aldeano Chico, Rubichi, el espontáneo aclamado y Finito de Valladolid.

(De nuestro servicio especial.)

La empresa madrileña sostiene este año la teoría—que nos parece acertada, y sobre todo justa—de que las primeras figuras, las que más cobran, las de más "postín", deben torear las llamadas "duras" o difíciles.

Por esto, la corrida de los "niños" de Miura que se dará en el próximo abono, o en extraordinaria, la torearán los espadas de máxima categoría.

Bien es verdad "que dicen" que ha sido condición impuesta por los señores Miura para mandar sus toros a Madrid.

Y hoy les ha tocado a los novilleros "punteros" Pepe Iglesias, "Finito de Valladolid" y "Parrita", despachar la consabida novillada del ganadero portugués, don José Pereira Palha Branco, los antes temibles palhas.

Y don José Pereira de Palha Branco, ha presentado hoy una novillada compuesta de seis "toros" gordos, con poder y bravos.

Palhas, característicamente palhas, sólo ha habido dos, el segundo y el quinto, con lo cual ya ves, lector, que los dos de tan mala suerte han correspondido al segundo matador Pepe Iglesias. Los otros cuatro toros fueron más "pereiras" que "palhas".

Y Pepe Iglesias hizo lo mejor de la tarde, por eso empezamos por él. Después de torear estupendamente bien al segundo (primer "palha") en medio de una ovación delirante, porque el muchacho paró, mandó y templó, sin asustarse ni del poder, ni de los pitones, ni de la "guasa" del toro, tomó banderillas.

Y Pepe Iglesias hizo lo mejor de la tarde, por eso empezamos por él. Después de torear estupendamente bien al segundo (primer "palha") en medio de una ovación delirante, porque el muchacho paró, mandó y templó, sin asustarse ni del poder, ni de los pitones, ni de la "guasa" del toro, tomó banderillas.

La ovación es de las más grandes que hemos oído.

Stigue con el mismo valor con la muleta y continúa la ovación.

Le da una estocada corta y le descabella, y Pepe Iglesias tiene que salir a los medios a saludar varias veces.

En el quinto (ya hemos dicho que el otro Palha), ha estado también valiente, pondonoroso y muy torero, y también se le ha aplaudido mucho y merecidamente, y hemos de anotar una gran ovación que se le concedió por un quite precioso en el primer toro. Y otras más, "colocadas" en diferentes partes de la lidia.

Parrita, aparte de algún destello, no se "destapó" hasta el último toro (pereira), en que, con el copote y con la muleta, hizo cosas de torero enterado, valiente y artista.

Le mató decorosamente al tercer golpe. Conste que el animal era grande y poderoso.

En el tercero se equivocó. El animal tenía la cabeza por el suelo y Parrita se empeñó en pasarle por bajo, "para" hacerlo con el pico de la muleta y a honesta distancia. Tuvo la suerte de cazarle a la primera.

Aldeano chico puso unos puyazos (cinco o seis), inmensos al quinto toro, certero y bravo. Le derribó siempre estrepitosamente; pero voluntario y deseoso el peque-

ño Aldeano, como un Frégoli, salía nue v a m e n t e, instantáneamente, montado de nuevo, y volvía a picar COMO EL ARTE MANDA.

La ovación fué digna de su labor. Rubichi estuvo muy trabajador, muy voluntarioso y muy bien toda la tarde; un gran peón, y lo mismo Pepillo.

Un espontáneo se tiró en el sexto toro, en un terrorífico Palha, y con muchísimo valor, con muchísima tranquilidad, y con muchísimo arte, le toró de muleta con la izquierda, con naturales y de pecho bien ligados. Terminada la faena, se entregó a los guardias, teniendo que descubrirse para mostrar su agradecimiento ante la enorme ovación. ¿Será éste el Mesías esperado?

El público estuvo cruel con Finito de Valladolid; se ensañó con él Finito estuvo cruel con el público, no dándole nada, absolutamente nada de lo que el público esperaba de él. En otra será.

Y nada más.

V. BEJARANO

Marzo-19-1928.

DE BARBADILLO

Cursillo de labores.—La festividad de San José.

Supera a toda ponderación, el entusiasmo que ha despertado el cursillo de costura y bordado, cuya apertura tuvo lugar el día 16 de los corrientes, con verdadera admiración.

Las autoridades han prestado su apoyo más decidido, dando toda clase de facilidades a fin de obtener los mejores resultados. No podía, pues, esperarse de este pueblo otra cosa, toda vez que siempre ha dispensado cariñosa acogida a toda influencia que signifique como ésta, educación y progreso.

En la antigua escuela de niñas, preparada al efecto con todo lujo, se hallan instaladas las máquinas en número de veintinueve, para que las alumnas reciban tan provechosas enseñanzas. En este acto de la apertura, al que asistieron las autoridades y numerosa concurrencia, la sala se hallaba adornada, con profusión de macetas y flores, formando todo un conjunto admirable, realizando la hermosura y gentileza del selecto grupo de señoritas matriculadas.

Acudieron al acto, atentamente invitados por el digno jefe de la Zona de Salamanca, don Pio García Martín, los siguientes señores: Don Bienvenido Lucas, alcalde; don Juan Francisco Sánchez, teniente alcalde; don Claudino Cuello Hernández, secretario; don José Pérez, juez municipal; don Hipólito Cruz, párroco; don Nicolás Mico, maestro nacional; don Santiago Fonseca, farmacéutico; don Benigno Alonso, médico, y doña Irene Olhagaray, maestra de niñas.

Las alumnas matriculadas, son las siguientes: Victoria Sánchez, Francisca García, Victoriana Bazo, Josefa Bazo, Angeles e Isabel Rodríguez, Emiliana Tardáguila, María Rodríguez, Serafina Vaquero, Florencia Mediero, María García Pérez, Constancia Tocino, Isabel Martín, Isidra Fraile y Catalina Fonseca, de Barbadillo, y Benedicta Vicente, de Fuentes de San Esteban, Otilia Blanco, de Galindo, Natividad Muñoz, de Barquilla, Mar-

fina Carreño, de Tavera, Engracia Blanco, de Perahuy, Isidra Fraile, de Canillas, María Martín, de Rollán.

El representante de la Compañía de aludidas máquinas, don Pio García, hizo uso de la palabra y después de declarar abierto el cursillo en medio del mayor regocijo, pronunció frases de cordialidad, a la vez que con todo interés, recomendó a las educandas, aplicación y asistencia, para que sacaran del breve curso, todos los beneficios que estas enseñanzas producen a contribuir poderosamente a la formación de la verdadera mujer de su casa, al mismo tiempo que la facilitaba un medio de vida honrado y noble.

A continuación, don Hipólito Cruz, pronunció unas palabras de salutación y felicitó a los organizadores del acto, considerando la magnífica acogida obtenida por parte de los distintos elementos sociales, congratulándose de la realidad brillante y prometedora del espectáculo, haciendo votos por la legítima prosperidad de la serie de enseñanzas proyectadas.

Don Nicolás Mico, interesado de las alumnas que asistan a las clases de la escuela que acaba de establecerse en este pueblo, y que las jóvenes se capaciten para llenar más cumplidamente su misión en la vida, pues nuestro Gobierno, sin reparo, compra máquinas de coser que manda a las escuelas de niñas, a fin de que se instruyan debidamente. Por último, la señorita Tomasa Recio, profesora encargada de este cursillo, recomienda a sus discípulas, pongan de su parte cuanto sea necesario, a fin de que su esfuerzo sea muy provechoso. Que los éxitos más lisonjeros, coronen el esfuerzo de la Casa Singer, felicitando a su entusiasta representante señor García Martín, por su acertada organización, así como al encargado de este distrito, don Félix González, por su gestión en estos pueblos a su cargo.

—La festividad de San José, se ha celebrado este año con gran entusiasmo y esplendor, gracias a don Indalecio Rodríguez, como mayor-domo perpetuo, y como anual, del niño Domingo García, hijo de nuestro querido amigo el populoso industrial de esta plaza, don Domingo García Martín, y demás mayores, que no han escatimado gasto alguno, para que la fiesta resultara muy brillante, como efectivamente resultó, según podrán ver los lectores del gran diario EL ADELANTO.

El amanecer del día, apareció tan sorprendente, que parecía estábamos en la línea de fuego de la gran guerra europea, por el estallido sobre el espacio de cohetes y bombas reales.

Al repique de campanas y al dar la última señal, era tal el número de fieles congregados en el Sagrado Templo, que era casi imposible el poder contener tantas almas que asistieron a la Santa Misa, que ofició nuestro querido párroco, don Hipólito Cruz Pérez, siendo cantada por el sacristán señor Iglesias, después de haber recorrido en procesión solemne con la imagen las principales calles del pueblo.

Ocupó la Sagrada cátedra, nuestro amantísimo y celosísimo párroco antes referido, el que en su oratoria llena de gracia y saber, inculcó magistralmente en el corazón de los oyentes, las excelsas virtudes del santo.

SARNA, ROÑA

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

El resto del día, se pasó admirablemente, aunque con tiempo desapacible.

Han celebrado con gran esplendor, su fiesta onomástica, nuestros queridos e inolvidables amigos, don José Vaquero García, fabricante de harinas; don José Sánchez y Sánchez (Boris); don José Pérez Rodríguez, juez municipal, y el joven, José Rodríguez García y su madre, doña Josefa García Bartolomé.

Han llegado de Madrid, con el fin de pasar unos días en ésta, al lado de sus padres, don Emilio y doña Manuela Rodríguez, ésta con su monísimo hijo Paquito.

Réstate solamente decir que si el campo en este pueblo no pierde el hilo, este año será abundante en cosecha, pues pocos años, contadísimos, se han visto como el presente.

EL CORRESPONSAL

EL DIA EN LA AUDIENCIA

¿Por coger fruta ajena?

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Béjar, por el hecho que pasamos a transcribir:

En la tarde del día 6 de Octubre de 1927, y al sitio denominado "Eras de Abajo", del término municipal de Candelario, Eulalia Regina García Navarro ordenó a tres vecinos de dicho pueblo fueran a su huerto, sito en dicho paraje, con el fin de recolectar fruta, y ya en dicho sitio, le señaló la Eulalia Regina los árboles que debían recoger, los cuales pertenecían a Diego Bayo Fraile, cosa que aquélla conocía, dando dicha orden para lucrarse con la fruta, habiéndose apoderado de treinta arrobas de peras y manzanas, las cuales fueron pericialmente tasadas en 45 pesetas. En la mañana del día 7 de dichos mes y año, también de la forma indicada, se apropió la citada Regina de otra cantidad de fruta, tasada en tres pesetas.

Procesada por lo expuesto la Eulalia Regina, fué acusada por el abogado fiscal, señor González García, considerándola autora de un delito de hurto, sin circunstancias, y pidió que se la condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, por lo que hacía referencia a la primera sustracción, calificando la segunda de una falta, cuyo conocimiento corresponde al juzgado municipal de Candelario.

Discrepando de la acusación pública, el defensor, señor García Revillo, sostuvo que la procesada no realizó la sustracción de frutas que se le atribuía, sino que, por el contrario, como eran de su propiedad, ejecutó un derecho al recogerlas, no siendo, por consiguiente, autora de delito, y en su consecuencia, solicitó que fuese absuelta con toda clase de pronunciamientos favorables.

La cuestión, por tanto, planteada en este asunto, se refería a si la procesada cogió frutas ajenas o propias.

Las partes sostuvieron sus distintos puntos de vista en los oportunos informes, y el juicio quedó terminado para que el tribunal resolviera la contienda en la sentencia.

Estaba señalado, para celebrarse también ayer, el juicio oral de la causa del juzgado de Alba por tenencia ilícita de armas, contra Joaquín Oliva Morales, pero como éste no compareció, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

EL LICDO. SALVADERA

PERDIDA.—El día de San José fué extraviado un reloj de níquel, de caballero, que tiene las iniciales W. S. Por tratarse de un recuerdo, la persona que lo entregue en la calle de 1.º de Mayo, 17, será gratificada espléndidamente.

NOTICIAS

El 19, festividad de San José, tomó el Pan de los Angeles, en la capilla de la Escuela de la Merced, la niña Araceli Pedraza Sutil, hija del que en vida fué funcionario del Cuerpo de Telégrafos, don Eloy Pedraza de Antonio.

Le fué administrado el Sacramento, por el canónigo de esta Catedral, don Ramón Bravo.

Nuestra más cordial enhorabuena a su madre y familia.

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Socorro Rodríguez, hija del industrial de ésta, don Amador Rodríguez, para el joven dependiente de la casa Winzer, don Cándido Carnicero. La boda se celebrará en breve.

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

Con el fin de evitar las dudas presentadas al aplicar el número 27, letra G., del grupo III del cuadro de inutilidades, anexo al vigente Reglamento de reclutamiento, en relación con el número 83, letra G., del grupo I del mismo, modificados por Real decreto de 5 de Julio último, se ha dictado por Guerra una Real orden disponiendo que el mencionado número 27, letra G., del grupo III, quede redactado así:

"Miopia, hipermetropía y astigmatismo que disminuya en un tercio la agudeza visual o miopías de tres a cinco dioptrías".

PAN Y CARBON, NUMERO 2

Esta calle nace de la del Jesús

DR. MUÉLLEDES

Jefe del dispensario antivenéreo SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

El padre de la niña Carmen Marcos, de ocho años, domiciliada en Corriolo, 9, nos manifiesta hagamos constar que no es cierto que estando jugando con un gato la mordiera éste. Fué sin jugar con dicho animal, como resultó herida en una pierna.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. s

El día de San José recibió por vez primera el Pan de los Angeles, en la parroquia de San Sebastián, la monísima niña Enedina Benito, hija de nuestro querido amigo don José Benito Cuadrado. Nuestra enhorabuena.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.

Consulta de diez a una. ml.

En la Exposición organizada por la Asociación de Anticuarios bri-

tánicos, que se celebrará en Londres en el próximo mes de Mayo, figurará una carta que se cree es la más antigua del mundo.

La carta fué escrita el año 5000, antes de Jesucristo, y en ella se trata de la venta o alquiler de un campo. Está escrita en caracteres cuneiformes sobre barro cocido. Fué encontrada en las excavaciones de la ciudad Ur, en Caldea.

El autor de la carta vivió durante la dinastía de Larza, primera dinastía de los Reyes babilónicos.

En esta Exposición figurarán otros rarísimos e interesantes ejemplares, entre ellos muebles, porcelanas, bronce, marfiles, etc., de enorme valor arqueológico.

BEJAR

DR. PEDRO SANCHEZ DURAN,

Médico especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta, de once a una, jueves y domingos.

Mayor de Reinoso, número 13, segundo mls. s.

En la Asociación contra la Mendicidad, se han recibido los siguientes donativos:

Don Manuel Guerra, 100 naranjas.

Doña Viventa Borrego, 5 pesetas.

Una señora que ocultó su nombre, 5 pesetas.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO. 1-6-11-16-21-26

TRASPASO.—Se traspasa, en inmejorables condiciones, el Bar "Lion D'or", Prior, número 5.

EN CARRASCAL DE BARREGAS, se arriendan cinco yugadas de labor y pastos, con edificios urbanos para el arrendatario. Para tratar, con su dueño, Juan José Peña, en Robliza de Cojos.

GANADEROS: Se arrienda la dehesa de Muthachos (cuarto de arriba). Informarán, Avenida de Mirat, 12, segundo.

PLANCHAS.—Se venden varias planchas eléctricas y corrientes. También se venden hormas para sombreros y gorras. Informará, Librería de Núñez, Rúa, 25.

TERNERO.—Se vende un ternero de dos días, por ser mellizo. Para informar, en Pedroso de Armuña, Gregorio Marcos.

PANADERO.—Se necesita. Buen sueldo. Razón, Ubaldo Martín, fábrica, Abusejo, partido de Ciudad Rodrigo.

CASA.—Se alquila en las Eras de la Glorieta, núm. 12; consta de planta baja, con un hermoso patio. Para tratar, con su dueño, don Manuel Piera, H. Victoria.

COCHE.—Se vende un coche para uno o dos caballos. Informarán, en la calle de las Eras (cochera frente al Sinatorio de Población), diez a doce de la mañana.

PASTOS.—Se arriendan seis reses, de primavera, en Cojos de Rubiza. Para tratar, con David Benito, en dicho pueblo.

VENTA DE CASA.—Se vende la señalada con el número 23 de la calle de Meléndez. Informará, don Angel Benito Paradinás, calle del Navio (chocolatería).

EMBUTIDOS, JAMONES Y TOCINO DEL PAIS
DE
Ramón Rodríguez
:-: CHAMBERI :-:
En este nuevo establecimiento encontrará el público excelente embutido a precios sumamente económicos, así como el tocino, riñones, pajarillas y productos de cerdo, elaborado con todo esmero y con arreglo a la tarifa que a continuación se expresa.

| | |
|----------------------------|-------|
| Lomo fresco, el klg. a... | 6.00 |
| Tocino, id. a..... | 2.20 |
| Espinazo, id. a..... | 1.50 |
| Longaniza extra, id. a.... | 7.00 |
| Longaniza clase corriente, | 6.00 |
| Lomo curado id. a..... | 10.00 |
| Costillas, id. a..... | 2.50 |
| Manteca en rama, id. a... | 2.10 |
| Juego de pies..... | 4.25 |

Visite el público este nuevo establecimiento y se convencerá de la bondad de sus artículos y de la economía en los precios.
No confundirse. Chamberi (Tejares), antigua casa de Cadenas.

"La Unión Salmantina,"
SOCIEDAD ANONIMA ELEC TRICISTA
Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que habiéndose acordado en Junta general, el reparto de un dividendo activo, pueden pasar a hacerlo efectivo, por las oficinas de esta Sociedad, Plaza de los Bandos, número 4, de diez a una de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde.
Por el Consejo de Administración: El Secretario, MANUEL GARCIA BLANCO.
18-20-21-22 Mz.
SE ARRIENDA, la dehesa denominada "Santo Domingo de los Dieces", término municipal de Ledesma. Informarán, en Ledesma, don Ramón Pérez, y el montaraz, en la misma dehesa.
d. mls. y v.
TRASPASO, bonita tienda, sitio céntrico, selecta clientela, por no poderlo atender su dueño. Informará, Pedro Cojos, 29, Eduardo García.
18-20-21 M.
COLONIAS
Rosa, Violeta, Acacia, Jazmin, Ambarada, Perfiles exquisitos, Rhum Quina, Calidad inmejorable. TODAS A SEIS PESETAS LITRO. Loción caballero, DOCE PESETAS EL LITRO. Para peiqueñas, precios especiales.
CASA NIÑO.—Plazuela del Liceo.

PRODUCTO ESPAÑOL
LINIMENTO ESPAÑOL
Embrocación HERCULES
Es un Linimento Blanco - Suave - Limpio,
CURA: Reumas - Dolores - Contusiones
Tónico muscular - Conviene a Deportistas
VENTA: Principales Farmacias y Droguerías.

GRAN HOTEL-RESTAURANT
CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas: exprés y corrientes.
PROPIETARIO:
GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje.
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
Matías López
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías
AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informes, Eugenia Rodríguez, en Vellés (La).
PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para vacas y ovejas, en el cuarto "La Hondura y los Madajales", de Cabeza de Diego Gómez. Para entenderse, con Federico Sánchez, en dicha finca.
PASTOS de primavera, se arriendan para 110 ovejas, desde esta fecha hasta San Pedro, para pastar con las de los dueños, en Narros de Valduncl. Informará, Baldomero Rivas, en dicha dehesa.
PASTOS, se arriendan hasta San Pedro, en la dehesa de Rodillo, para 1.200 ovejas. Para tratar, con los renteros, en dicha dehesa.
SE VENDEN, juntas o separadas las casas números 73 y 75 de la calle del Doctor Riesco. Informará, Eugenio Ramos, Librería de Núñez.

Hipólito Matallana
Ordinario de Madrid, Peñaranda y Salamanca, recibe los encargos: En Madrid, Colegiata, 20, 3.º (centro); Peñaranda, Peluquería de Rufo; Salamanca, Calleja Términos, 4. Bar Parisiense.
LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja.
AEOLIAN
Las verdaderas PIANOLAS "AEOLIAN", son las más perfectas, sólidas y más afamadas que existen.
Agente exclusivo:
CASA DE-BERNARDI
Pérez Pujol, 5.—SALAMANCA
Pianos garantizados a cuerdas cruzadas, cuadro de hierro y máquina alemana, a 1.800 ptas.

Acerca del homenaje a don Casto Sánchez Tapia.

La idea lanzada por el médico de Yecla, de rendir un homenaje de cariño y respeto al venerable patriarca de la medicina, don Casto Sánchez Tapia, dignísimo médico de Vitigudino, de la cual se ha ocupado repetidas veces la prensa provincial y algún periódico profesional de la corte, no ha caído en el vacío ni ha sido olvidada.

En el ánimo de todos los compañeros del distrito, que por tenerle de cerca conocemos y admiramos los méritos relevantes de este "médico de partido", de este hombre verdaderamente admirable que durante cincuenta y seis años ha ejercido la más noble, pero también una de las más ingratas profesiones humanas, estaba el deseo de dedicar un tributo de consideración y afecto al hombre bueno, al compañero cordial, al médico que derrochó toda su larga vida en provecho de sus semejantes.

Don Casto Sánchez Tapia, es el hombre representativo de la clase, en él han encarnado las virtudes más excelsas de nuestra profesión y le consideramos como prototipo del médico rural; inteligente, modesto, abnegado, trabajador.

Conozco su vida de trabajo, que someramente voy a referir, para que sirva de estímulo y acicate a los profesionales de los pueblos y de admiración a los profanos.

Se licenció en el 1872 y doctoró nueve años más tarde. Ejerció su carrera de médico durante los primeros años en Robliza de Cojos, pasando el año 85 a prestar sus servicios a Vitigudino, de donde sin interrupción hasta la fecha es titular. Desempeñó desde la misma época el cargo de médico forense del partido. Fué subdelegado del distrito más de veinte años.

En todos estos cargos ha dado muestras patentes de su laboriosidad, buen corazón e inteligencia.

Si fuéramos a detallar la multitud de hechos abnegados de que está salpicado su benemérito historial, nos tendríamos que extender demasiado. Intervino en varias epidemias de sarampión, gripe, difteria, viruelas, en la de cólera de fines del pasado siglo; en alguna

ocasión tuvo que cargar sobre sus hombros con cadáveres de afectados de viruela para trasladarlos al cementerio. En los momentos en que el pánico y el egoísmo se apoderaba de las gentes que temerosas del contagio huían de los atacados, la figura del venerable don Casto se agiganta, él los cuida y los asiste, él levanta los decaídos ánimos y con el ejemplo pregonaba la caridad.

En innumerables ocasiones, este paria de la medicina, tuvo que ahogar sus propios dolores para acudir solicitado a curar o aliviar los de sus semejantes. Yo le he visto enfermo, cansado y abatido de cuerpo, pero siempre mozo de espíritu, hacer la visita de sus enfermos y despreciar nuestros consejos de que se cuidara y atendiera a su salud.

Estas y otras muchas virtudes son las que los médicos de nuestro partido quieren recompensar y seguros estamos de que en este deseo nos acompañan los médicos de la provincia y del resto de España.

Para ellos, y para los que se preocupan de enaltecer y premiar a los hombres que se destacan en el cumplimiento de su deber, van dirigidas estas cuartillas, con las que contestamos a los muchos compañeros y amigos que nos preguntan en qué estado se hallan los trabajos para el homenaje a don Casto.

La comisión que inmerecidamente presido, se ha reunido varias veces; primeramente ha tenido que vencer la resistencia pertinaz de don Casto que a toda costa se negaba a que nos ocupáramos de él, y únicamente ante la razón de que no tiene derecho como individuo que pertenece a una clase, a negarse a aceptar lo que por un miembro de ella se haga, ante esta razón nos dejó hacer.

Después hemos pasado revista a los medios de que disponemos para hacer que nuestro homenaje sea algo más que el consabido banquete y el álbum de firmas, queríamos arbitrar un medio que rodease los últimos días de don Casto de la tranquilidad y descanso a que tiene derecho, que pudiera este respetable anciano, libre de los agobios que supone para el médico conquistarse en pan nuestro de cada día, encontrar un remanso de sosiego.

El Ayuntamiento y villa de Vitigudino, nuestras autoridades centrales y provinciales, los compañeros todos esperamos que nos ayuden cuando muy en breve acudamos a ellos.

ERNESTO SANCHEZ
Villavieja de Yelves, Marzo 1928.

COMENTARIOS DEL MOMENTO LA COMPAÑIA CASTILLO EN LA SIERRA

Viendo representar dramas y comedias a la compañía "familiar", que acudilla como director, don Eugenio del Castillo, excelente y caballeroso primer actor, por estos teatros y salones pueblerinos, he recordado, sin saber por qué, el hecho referido por Mesonero Romano en "Las memorias de un sententón" que sucedió al eminente actor Valero en 1832.

De todos es sabido que por aquella época se rehusaba el don a los cómicos y su profesión, hoy tan honrosa como cualquiera otra que lo sea mucho, se consideraba

"oficio vil", claro es, que mucho ha contribuido a la rehabilitación de la clase el bello gesto de don Fernando Díaz de Mendoza, marqués de Fontanar, conde de Balart y de Salas, grande de España, caballero cubierto, senador por derecho propio... y, sobre todo, cómico de los pies a la cabeza; el hijo de una infanta, don Carlos Alleus-Perkins, también, ejerce la noble y bella profesión de cómico, y otros casos que conocemos de ilustres apellidos que a diario se ven en los carteles.

Pero volvamos al actor Valero y cedamos la palabra al glorioso Mesonero Romano... Y aconteció una noche de baile (dado por una sociedad de aristócratas) que estando en lo más animado de él, acortóse a presentar en la sala vestido de frac y con la cara descubierta el actor Valero, y en esta Sociedad, compuesta de palaciegos y personajes, provocó la arrogancia del actor un bisbeo general, que pasando a manifestaciones descorteses, y después a verdadera agresión contra el cómico que así se atrevió a hombrarse con aquella sociedad, le fueron acosando con sus indirectas nada benévolas y empujándole hacia la puerta, hasta que le obligaron a salir del salón. Indignado, como es natural, el actor ultrajado, se quejó al Rey, quien obligó a la Junta a dar al actor una justa satisfacción...

El nuestro es más modesto: Corrobó él de pura cepa e hijo de familia acomodada, estudió el grado de bachiller y pensó seguir la carrera militar, empezando los estudios; pero su afición desmedida al teatro lo arrastró, como a tantos otros y al contraer matrimonio con Elisa Martínez, hoy excelente dama de carácter—que recuerda mucho en escena a la Sánchez-Arriño—empezó a acariar el proyecto de formar compañía por su cuenta, aspiración que no realizó hasta hace poco tiempo. Trabajó en muchas compañías y en la mayoría de los teatros de Madrid, hasta que sus hijos Alejandro y Felisa han podido desempeñar los papeles de galán y damita jóvenes. Pero estos merecen párrafo aparte.

El joven Alejandro es un verdadero artista en toda la extensión de la palabra; se caracteriza tan bien y se posesiona del personaje que representa de tal modo, que muchos actores de campanillas podrían aprender bastante de este modesto muchacho; y, aunque su fuerte es lo cómico, su "vis" le hace salir airoso de todos los papeles; es, en suma, un concienzudo actor genérico.

Y en cuanto a su hermanita, no deja mal, ni mucho menos, a la familia, y, si no, juzgue el lector: es una madriña de diecisiete años, modesta, simpática, bonita y perfectamente educada, con una naturalidad en escena extraordinaria; borda los papeles de ingenua y para fin de fiesta, canta couplets y canciones estupendamente, y todo ello dentro de la más absoluta moralidad. A Felisa del Castillo puede decirse, parodiando la frase de los Quintero a la Gámez, que si no lleva todavía cien actrices en el corazón, lleva en cambio cien mujeres en los ojos. Hemos preguntado qué quería ser y rápida nos contesta: una mujer de mi casa. Un rasgo pinta un carácter.

L. ANDRES

La conversión del Interior vista por el Estado

La operación que acaba de decretar el Gobierno para convertir voluntariamente y con ventajas para los tenedores Deuda perpetua en amortizable, es convenientísima para los intereses públicos, tanto morales como materiales. El afianzamiento del crédito del Estado, la sensación de vigor en la economía nacional, la liberación de cargas futuras, es decir, pasos firmes y halagüeños en el camino de la prosperidad patria, todo eso se percibe a través de la operación planeada. Y como en estas materias importa mucho que sean las razones las que hablen, razonemos.

Por circunstancias que no son del caso, pero que vivieron nuestros padres y vivimos nosotros, España no tiene la debida ponderación entre la Deuda perpetua y la amortizable. La primera es excesiva, representa un 53 por 100 de la total que gravita sobre el Estado, porcentaje extraordinario si se la compara con casi todos los demás países europeos. En tanto que los presupuestos se liquidaban con déficit y precisaba lanzar año tras año al mercado emisiones nuevas como iba a pensarse en modificar el carácter y fisonomía de la deuda?

Aquello pasó. En el año 1927 no sólo no se lanzaron Tesoros nuevos, sino que se niveló el presupuesto. La paz interior y exterior, las nuevas empresas industriales, las reducciones de gastos públicos, especialmente en Marruecos, el desarrollo creciente de los tributos por el incremento de riqueza y la mayor vigilancia fiscal, todo hace que el Tesoro vaya mejorando, y el Gobierno aprovecha esta situación francamente favorable para descargarse el presupuesto en el porvenir de la carga actual de Deuda.

Se dirá por algunos que la amortización de Deuda puede hacerse con los excedentes presupuestarios; que hay una Caja de Amortización. Exacto; pero nada de eso se opone a la operación de amplia envergadura ahora concebida y cuya ejecución se ha llevado a las páginas de la "Gaceta". Es indudable que cuando se liquide el presupuesto de 1928 el excedente que se prevé será aplicado, según disposiciones vigentes, a la amortización de la Deuda; lo es, así mismo, que la Caja de Amortización está cumpliendo sus fines y esos fines seguirán cumpliéndose; pero todo esto es lento, es complementario, y el Gobierno busca, sin perjuicio de ello, algo de efectos más rápidos y radicales.

Con esta conversión de Deuda perpetua en amortizable no solamente se siguen reglas de buenas finanzas, sino que, además, se da la sensación al exterior de lo sólido de nuestra riqueza, que antes nos consintió consolidar la Deuda flotante, y ahora nos permite reducir la Deuda perpetua.

El global de la Deuda queda también reducido, desde el momento en que hay una solución por virtud de la cual se entrega al tenedor de papel perpetuo menos valor en nominal de amortizable, y debe observarse que cuando se cotejan deudas públicas de Estados diferentes y se usan cifras en anuarios y estadísticas lo que se maneja como índice o término comparativo es el nominal.

Por último, con un gravamen insignificante en el presupuesto actual, que es de un 1 por 1.000, llegará el día en que por cada 1.000 millones convertidos desaparezcan en las cargas presupuestarias 32 millones de pesetas, de modo definitivo, porque la desaparición responderá a haberse amortizado los 1.000 millones.

Hemos querido en el presente artículo hablar principalmente de las ventajas que el Estado obtiene de la operación de crédito que se va a realizar. Ya hablaremos de las que puede lograr el tenedor de títulos del 4 por 100 Interior.

DE LA ALBERCA

Santas Misiones.—Otras noticias.

Dadas por los reverendos padres de la Compañía de Jesús, José Tiedra y Luis Mendía, han tenido lugar desde el día 8 al 15 de este mes, ambos inclusive, unas santas misiones, con gran provecho espiritual para este pueblo y de las cuales me ocuparé brevemente, para no ser molesto.

El día 8 del corriente, en el auto-correo que viene a ésta desde Tamames llegaron los referidos padres, siendo recibidos por todo el vecindario, presidido por sus dignas autoridades y señores funcionarios, que los recibieron reconocidos a tan grata visita, formándose una nutrida comitiva que los acompañó hasta el templo parroquial, donde, después de orar unos instantes, dirigió su elocuente palabra al numeroso público allí congregado el reverendo padre Tiedra, en un cariñoso saludo que captó las simpatías de todos nosotros.

Siguieron en los restantes días los actos propios del tiempo de misiones, cual fueron: misas y pláticas a las seis de la mañana por ambos padres, con comunión. A las once se reunían los niños y niñas con sus maestros respectivos en la iglesia, a oír las explicaciones y a ensayar los cánticos religiosos para los demás actos. A las tres de la tarde, el Vía-Crucis, en el que se cantaban los versos apropiados a cada estación, por un coro compuesto por las siguientes señoritas: Dominica Martínez, Marcelina Barés, Lucía y Araceli Pascual, Josefina, Emilia y Benita Alonso, Agustina Puerto y Marcelina Hernández, que lo hicieron muy bien y fueron acompañadas al armonium por el organista de ésta, don Jesús Becerro.

Y en las noches, a las siete y media, rosario, que dirigía el señor cuadjutor, don Antonio Calama; plática sobre los mandamientos, por el Padre Mendía, y por último, sermón sobre los Novisimos, etcétera, a cargo del Padre Tiedra, que, como su compañero, cautivaba a la numerosa concurrencia con la amenidad de su palabra.

El domingo, día 11, tuvo lugar la comunión general de niños de ambos sexos, acompañados de sus respectivos profesores, y tanto ese día como los restantes, fueron innumerables las personas devotas que se han acercado a la sagrada Mesa, pudiéndose decir que ha sido una Misión próspera en buenos resultados para la fe y la piedad de este pueblo de La Alberca.

El día 13 en la mañana, nos dirigimos a una de las fuentes públicas, conocida por "El Pilarito", cuyas aguas bendijo el antedicho Padre Tiedra, siendo numerosas las personas que acudieron durante todo el día a proveerse del agua de San Ignacio.

Al día siguiente, por la tarde, se efectuó una procesión con los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, llevados en un anda por los niños Julián García, Bienvenido Merchán, Casto Alburquerque y Amador Martín, y presidida por los

Padres Misioneros y autoridades locales. Durante toda ella, el coro de señoritas y los niños de ambas Graduadas, entonaron diversos cánticos religiosos para purificar el ambiente de los miasmas que dejan las blasfemias y demás palabras indecorosas.

Y finalmente, el jueves, 15, a las once de su mañana, nos congregamos bajo las amplias naves del templo y tras algunos actos piadosos, escuchamos por última vez la elocuente palabra del Padre Tiedra que emocionado, daba las gracias a Dios y a los vecinos de La Alberca, por la continua y nutrida asistencia que ha habido en todos estos actos y el fervido entusiasmo que ha reinado en todos los corajes durante tales días. Contestóte nuestro párroco don Pablo Hernández con la emoción en el peculiar, dando las gracias a la benemérita Compañía de Jesús por habernos enviado tan sabios y virtuosos varones y despidiendo a éstos en nombre de todos. Por último se bendijo y colocó una cruz de mármol muy bonita, en recuerdo de tan saludable misión.

En ese mismo día marchaban a su residencia de Salamanca los padres misioneros, y a la hora de salida, avisados por el volteo de campanas, congregáronse los vecinos a despedir a los sembradores de la divina palabra. Entre el inmenso gentío que acudió, vimos al Ayuntamiento en pleno, presididos por el señor alcalde, don Juan Hoyos; señor juez municipal, don Mateo Hernández; suplente, don José María Hoyos; fiscal, don Juan Maíllo; suplente de éste, don Pablo Sánchez; señores maestros, don Antonio Alvarez, don Melquiades Rodríguez y don Fernando Grandez; señoras maestras, doña Dolores Guzmán, doña Consuelo Martín y doña Josefina Sánchez; señor farmacéutico, don Domingo Parrondo, y su esposa doña Josefina Martín; guardia civil, somatenes, etcétera.

Entre ensordecedores vivas, arrancó el auto-correo y regresamos después a nuestros hogares, llevando un grato recuerdo de la estancia en ésta de tan virtuosos misioneros, honra de la orden a que pertenecen.

—En estos días hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a los señores ingenieros don Juan Miranda y don José Escrivá, que han venido a establecer aquí una estación meteorológica de la que han quedado encargados los señores maestros de esta graduada; a doña Nicandra Fuentes, de Segoyuela de los Cornejos, a donde regresó con la encantadora niña Juliánita Alvarez; a doña Luisa Tocino, don Claudio Rubio, y su esposa doña Josefa Alonso, de Colmenar de Montemayor, madre y hermanos políticos, respectivamente, del señor maestro don Melquiades Rodríguez, y a don Juan Martín, de El Cabezó.

—A propuesta de los Somatenes del Distrito, ha sido nombrado por la superioridad, cabo de dicha institución en ésta, don Antonio Alvarez, Director de estas graduadas. —En las conversaciones sostenidas por el señor alcalde, señor Cura párroco y señores maestros de niños, con el señor Ingeniero don Juan Miranda, durante su breve estancia en este pueblo, este señor les prometió venir a últimos de Septiembre a dar un curso o conferencia sobre cuestiones agrícolas apropiadas a este terreno. Bien vendrá que estos labradores se instruyan para saber obtener el máximo de rendimientos de la tierra.

—Acaba de llegar a ésta, procedente de Salamanca en donde ha sido operado de la vista, el hijo de este pueblo y párroco de Sotosebrano, don Manuel Hoyos. Celebraremos su total curación.

EL CORRESPONSAL

PASTOS.—Se arriendan pastos para 200 vacas, en Aldehuela-Castroverde, desde el 15 de Abril al 30 de Septiembre. Para tratar, con Ulpiano Melchor, en Sancho-Gómez. 8-a-4

SE ARRIENDA.—Espacioso local, a propósito para taller, almacén o panera. Informará, don José Guervós, Avenida de Mirat, 12, segundo, derecha. 5-a-2

SE ARRIENDA, para labor y pastos, el Montalvo Mayor, camino de los alambres. Para informes, Paseo de Canalejas, 51. 2-2

SE ARRIENDAN, pastos de primavera para cien vacas en la dehesa Gutiérrez-Velasco, término de Galinduste. Para tratar, en Salamanca, Consuelo 10, o con el montaraz en dicha dehesa. 15-9

PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja del término de Villabuena del Puente (Zamora), para dos mil cabezas, cuya subasta se celebrará el día 1.º de Abril en dicho pueblo. 8-8

SE VENDEN, de noventa a cien cabras, en plena producción, y se arriendan pastos para ovejas hasta el 15 de Abril próximo. Para tratar, con don Luis Fernández del Campo, en Ituro de Huebra (Cubo de Don Sancho). 5-4

Del "Boletín Oficial,"

El número del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Ministerio de la Gobernación.—Circular sobre el resultado del concurso de primera categoría para la designación de secretarías en propiedad, según comunican las respectivas Alcaldías.

Real decreto del ministerio de Fomento prohibiendo designar, expedir, exponer, vender, importar o exportar, con la denominación de manteca, ningún otro producto grasoso que no sea extraído exclusivamente de la leche de vacas o de la nata de las mismas.

Diputación provincial.—Programa para las oposiciones a plazas de oficiales de Administración de tercera clase de la excelentísima Diputación provincial, con las materias adicionales por el Tribunal, en virtud de la autorización concedida por la Comisión provincial en su sesión del 28 de Febrero último y lo dispuesto en la Real orden de 25 de Febrero de 1926.

Real decreto del ministerio de Trabajo sobre los títulos que se expidan a favor de los concesionarios de parcelas por la Dirección general de Acción Social y Emigración.

Gobierno civil.—Circular sobre expropiaciones de fincas.

Relación de expedientes incoados para la excepción del servicio militar.

Otras circulares y anuncios de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia.

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

28 de Marzo

SIERRA VENTANA

Pesetas, 638,70

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Estos vapores tienen en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y cuatro camas, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España.

Luis García-Reboredo Isla

Vigo.—García Olloqui, 2.

Villagarcía.

Marina, 14



Holland América Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

PROXIMAS SALIDAS para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor EDAM, de Bilbao, el 27 Marzo; de Coruña, el 28 ídem; de Vigo, el 29 ídem.

Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 17 Abril; de Coruña, el 18 ídem; de Vigo, el 19 ídem.

Vapor LEERDAM, de Bilbao, el 8 de Mayo; de Coruña, el 9 ídem; de Vigo, el 10 ídem.

Vapor SPAARUDAM, de Bilbao, el 29 de Mayo; de Coruña, el 30 ídem; de Vigo, el 31 ídem.

Precios del pasaje en tercera clase:

Habana..... pesetas 545,25
Veracruz-Tampico — 588,50
(Incluidos todos los impuestos).

Para informes dirigirse a los señores agentes:

BILBAO.—Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER.—Francisco García

GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro.

CORUNA. — López y Sánchez.
VIGO.—Joaquín Dávila y sompañía.

mt. j. n.

LAUTER - HUMANA

EL MEJOR PIANO AUTOMATICO



Cuando usted tiene este instrumento en su casa, no sólo tiene un buen Piano Automático, sino que tiene absolutamente el MEJOR.

Otras marcas: Harmau Peck, Howard, Cable, Wesser Bros, etc. etcétera.

Mayor stock, mejores marcas, más favorables precios en

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social, Salamanca.

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.

Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mls. y's.

Un amigo consuela a otro a quien le han robado el reloj.
—¡No te pongas así, hombre! ¡Las cosas se van como vienen!

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 680.49; Sol, 25.0; Sombra, 31.8; Mínima, 5.6; Viento, 8.6; Húmedo, 6.4; Viento, 8.1; Cielo, cubierto; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0.80.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRUGADA

BAJO LA PRESIDENCIA DE BRIAND SE CONSTITUYE LA CONFERENCIA QUE TRATARÁ DEL ESTATUTO DE TÁNGER

El jefe del Gobierno recibe numerosas visitas.

Y CONVERSA EXTENSAMENTE CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—En su despacho oficial recibió el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, a una comisión formada por el director del Museo del Prado, señor Alvarez Solomayor, el novelista y crítico de arte don José Francés y los artistas señores Chicharro y Lloréns.

Esta comisión fué a dar cuenta al presidente de las reuniones que un grupo muy numeroso de artistas ha celebrado estos días, en las cuales han surgido algunas iniciativas, entre ellas la de pedir que las exposiciones nacionales de Bellas Artes se celebren en el Palacio del Hipódromo, como antiguamente se hacía y no como ahora, en los Palacios del Retiro.

Entregaron al general Primo de Rivera una instancia con este objeto, firmada por numerosos artistas.

El jefe del Gobierno prometió ocuparse de este asunto, y escoger un lugar apropiado y muy céntrico para la celebración de las exposiciones.

El marqués de Estella recibió, además, al alcalde de Puerto de Santa María y a una comisión del pueblo de Jaráz (Cáceres), que fueron a pedirle determinadas mejoras locales.

También visitaron al presidente los doctores Covisa y Peña, de la Sociedad de Urología, y el general Valdés.

La junta directiva de la Juventud hispano-americana, presidida por el señor Pandobaura, visitó al jefe del Gobierno.

Acompañaban al señor Pandobaura, entre otros, el duque de Hornachuelos, marqués de Quintanar y el señor Urquijo. Fueron a darle cuenta de la constitución de esta sociedad y del propósito que tenían de celebrar un congreso de juventudes de España y América, coincidiendo con la Exposición ibero-americana de Sevilla en esta capital.

El congreso proyectado se dividirá en tres secciones: la primera de Prensa y Literatura, invitándose a periodistas y literatos de España y de las Repúblicas suramericanas.

Otra sección tratará de las Universidades con la asistencia de profesores y alumnos y la otra tratará de cultura física con el propósito de celebrar una olimpiada en la capital de Andalucía.

El jefe del Gobierno acogió con gran satisfacción la iniciativa y prometió la ayuda del Gobierno.

Por último visitó al jefe del Gobierno el doctor Calatayud, que fué a darle cuenta del resultado de su viaje a Cuba y a América del Norte, que ha sido muy satisfactorio.

A LA SALIDA

Cerca de las diez de la noche abandonó su despacho oficial el jefe del Gobierno, deteniéndose a conversar con los periodistas, a quienes les dijo:

—He tenido una audiencia muy numerosa e interesante. Me ha producido gratísima impresión la visita del doctor Calatayud, que me ha relatado su viaje por América y he recibido también la visita de un grupo de artistas que creo tienen razón en su petición sobre la concesión de un local para la celebración de las exposiciones nacionales de arte.

A preguntas de un reportero respondió el general Primo de Rivera:

—El Consejo de ministros se reunirá el miércoles o el jueves.

—¿Y su viaje a Sevilla?

—No; por ahora no voy.

—¿Y el Rey?

—Tampoco. El Soberano aplaza por ahora su viaje. Tenía el pensamiento de ir a Sevilla a mediados de Abril y aprovechará esa circunstancia para inaugurar oficialmente el hotel Alfonso XIII. También piensa ir después a Málaga para saludar a su augusta madre política.

El jefe del Gobierno conversó breves momentos con el canónigo de Tuy, señor Bueno, con quien debe convenir la fecha en que ha de inaugurarse en Porriño el matadero público.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

PRIMERA REUNION DE LA CONFERENCIA SOBRE TANGER

París.—Como estaba anunciado, se han reunido los representantes de Francia, España, Inglaterra e Italia, comenzando las conversaciones sobre el Estatuto de Tánger.

La reunión fué presidida por el ministro de Negocios extranjeros de Francia, señor Briand.

Los representantes de las cuatro potencias resolvieron examinar en primer lugar si el acuerdo recientemente concertado entre Francia y España se encontraba en armonía con el Estatuto internacional sobre Tánger de 1923.

Terminado el examen, las conversaciones que se celebren versa-

rán acerca de las observaciones al Estatuto, que han sido formuladas por Italia.

Seguirán después las discusiones de los peritos representantes de las cuatro potencias, y la conferencia volverá a reunirse, seguramente, en el transcurso de esta semana.

La reunión comenzó a las tres de la tarde y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Briand, dió la bienvenida a los representantes de Inglaterra, España e Italia, abandonando seguidamente la presidencia que fué ocupada por el señor Berthelot.

RIVERA

VIDA RELIGIOSA

LA NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Hoy, miércoles, comienza el solemne novenario que la ilustre Cofradía de la Santa Vera-Cruz, dedica en su iglesia a Nuestra Señora de los Dolores.

La misa solemne, a las diez. La función de la tarde, a las seis y media, predicando todos los días del novenario el doctor don Francisco de Asís González, profesor del Seminario Pontificio.

Las puertas del templo quedarán abiertas durante todo el día.

IGLESIA DE SAN JULIAN

Novena a Jesús Nazareno.

¿Que decís al ver al más santo y amable de los hombres, abofetado, escupido, azotado, coronado de espinas, cargado con la cruz y clavado en ella?

Figurémonos que se nos pone delante nuestro adorable Jesús, y con aquella voz mansa y majestuosamente severa, nos dirige la misma reconvención que a los fariseos, que acusaban a la mujer adúltera: "El que de vosotros esté sin pecado, tire contra mí su verdugo la primera piedra".

¡Oh abismo incomparable de maldad!

ESTA MADRUGADA SE ORIGINÓ UN INCENDIO EN UN ALMACÉN DE MUEBLES DE LA CALLE DEL JESÚS

En las primeras horas de esta madrugada se inició un incendio en el almacén de muebles que en la calle del Jesús tiene establecido don Angel González y que por verdadera casualidad y debido a ser un local sin ventilación, impidió que el fuego tomase incremento.

El almacén estaba completamente abarrotado de maderas y muebles, que de no haberse apercibido tan prontamente el incendio, hubiera prendido, propagándose a la casa de doña Juana Sánchez, viuda de Carreros.

Próximamente a la una de la madrugada, el sereno del distrito Celedonio Rodríguez, nos comunicó que en la calle del Jesús se había originado un incendio.

Con toda rapidez nos dirigimos a la calle indicada.

Al llegar, se encontraban ya varios bomberos, que violentaron la puerta del almacén del que salía enorme cantidad de humo.

El acceso al almacén se hacía imposible, teniendo necesidad de entrar en la casa de la señora viuda de Carreros, abriendo una de las ventanas que dan al local.

Entretanto llegaron el tanque y bomba del Ayuntamiento.

Los bomberos por fin pudieron penetrar en el almacén, apreciando que el fuego tenía su origen al fondo de aquél y que se encontraban ardiendo algunos muebles.

La bomba del Ayuntamiento comenzó a funcionar, logrando ser sofocado el incendio a los pocos momentos.

En el lugar del siniestro vimos al secretario del Gobierno civil, en funciones de Gobernador, don Fernando Martínez Carrillo; alcalde, don Eulalio Escudero; concejal, don Nicolás Escamilla; comisario de policía, don Nicolás Carrera; arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández; jefe de la guardia municipal, don Quintín Sánchez Talavera, con varios números a sus órdenes; sargento de la guardia de Seguridad, al mando de algunas parejas y fuerzas de la Guardia civil.

La familia de doña Juana Sánchez, viuda de Carreros, apreció que del piso de su casa salía humo, dando la voz de alarma y acudiendo los serenos de las calles de San Pablo, Rúa y San Justo y otras.

El incendio se originó por haberse prendido algunos objetos que se encontraban en un cesto colocado debajo de una mesa. Uno de los cables de la luz pudo apreciarse que estaba quemado o roto.

¡Cuando muere el Hijo de Dios para redimir a los hombres, los hombres son los que le quitan la vida!

Tal fué la consideración del tercer día de esta novena.

Congregación de Santa Rita. El día 22, día consagrado a Santa Rita de Casia, se dió la misa de comunión general, a las ocho, en ella se impondrá el escapulario a las nuevas congregantes.

El ejercicio de la tarde se suspende este mes, por estarse celebrando la novena de Jesús Nazareno.

PARROQUIA DE SAN PABLO

Solemne novenario que la Congregación de Nuestra Señora de las Angustias, establecida en la parroquia de San Pablo (vulgo Trinidad), tributa a la Santísima Virgen de las Angustias en el presente año de 1928.

Darán principio los cultos el día 21 de Marzo. Todos los días, a las diez, misa solemne, y a continuación, se leerá la novena.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, exposición del Santísimo, terminando con solemne reserva.

Fiesta principal. El día 30, a las siete y media, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne, con sermón a cargo de don Miguel Pereña, coadjutor de la parroquia de San Pablo, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta las siete de la tarde, en que, después de rezar la estación y rosario, se reservará solemnemente.

Costean estos cultos las señoras siguientes:

Día 21.—Doña Beatriz de Antonio y doña Emilia Bartol, viuda de la Santa.

Día 22.—Doña Bienvenida Durán de Rivero y doña Clementina Sánchez de Muñoz.

Día 23.—Doña Concepción Diaz Salvadói y doña María Matea S. Montalvo.

Día 24.—Doña Basilisa Torres y doña Manuela Sánchez de Díez.

Día 25.—Doña Felisa Alvarez, viuda de Mediavilla, y en sufragio de don Enrique Estevan (que en paz descansa).

Día 26.—Doña Sebastiana Avila de González y doña Juana Sánchez, viuda de Sánchez.

Día 27.—Doña Purificación Herrera de Marcos y doña Juana Sánchez de S. Cobaleda.

Día 28.—Doña Remedios G. de la Huebra y doña Elisa Bartol.

Día 29.—Doña Maximina Miranda, en sufragio de su esposo (que en paz descansa), y doña Rosa Bartol.

Sufragan los cultos del día de la fiesta, doña Dolores Zorrilla, viuda del Yerro, doña Catalina Charro y doña Rita Sánchez de Sevillano.

LOS TEATROS

LICEO

ESTRENO DE "METRÓPOLIS."

Se rodó ayer en este coliseo la primera jornada o capítulo de esta monumental película alemana.

Tanto si ha escrito sobre "Metrópolis", tantos juicios favorables y tantos adversos se han expresado alrededor de esta producción de la UFA, los de unos y los de otros revestidos de una gran autoridad, que no debemos nosotros comentarlos.

Nos ha gustado enormemente. En apoyo de esta afirmación nos sería fácil recordar prestigiosos comentarios que ponen a "Metrópolis" en el pináculo del arte mudo, que han saludado este film como una genial interpretación de extrema vanguardia en el séptimo arte, y que reconocen en él, a pesar de esos pequeños defectos que un crítico frío y meticuloso, tranquilamente arrellanado en su butaca pudiera encontrar, el punto de partida de una nueva era cinematográfica donde se abre un infinito número de caminos a recorrer.

Después de "Metrópolis", todo es posible. La audacia de la técnica empleada y la belleza de innumerables momentos en que se derrocha y se acumula enorme cantidad de efectos de luces, sus fotografías maravillosas, los movimientos de sus masas humanas, la fría sugerencia que de la película emana a turbiones, y en definitiva, desde el primer título a la última foto de la séptima parte, todo lo que hemos visto ayer constituye la obra magna de la cinematografía mundial.

"Metrópolis" es el alborar, una aurora ya con calor meridiano, que anuncia el comienzo de un arte capaz de matar definitivamente el teatro.

MODERNO

Anoche fué proyectada la bellísima película titulada "Pobres muchachos", de un argumento lleno de emoción, y en la que la encantadora estrella Dorothy Revier hace una admirable creación.

Se completó el programa con una cinta cómica.

MECANICO.—Se desea buen mecánico. Indiquen referencias y pretensiones al señor Denotti, Apariado, número 70, Salamanca.



Antoñito Martín Moreno SUBIO AL CIELO EL DIA 20 DE MARZO DE 1928 a los veintisiete meses de edad

Sus desconsolados padres, don Laureano Martín y doña María Moreno; hermanos, Teresita y Aurora Martín Moreno; abuelos paternos, don Ildefonso Martín y doña Pascua Ramos; abuela materna, doña Josefa Centeno (viuda de Moreno); tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, miércoles 21, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Sánchez Ruano, 13, principal.

NO SE REPARTEN TARJETONES

SANTAS MISIONES EN MORASVERDES

Como anunciamos en mi crónica anterior, se han celebrado en esta villa, las santas misiones dadas por los reverendos padres Martín y Amoravieta, hijos del Inmaculado Corazón de María, durante los días del 10 al 18 inclusive.

Me declaro incapaz para hacer siquiera un ligero bosquejo de los numerosos y elocuentísimos sermones pronunciados por uno y otro padre; todo cuanto pueda decir será una idea muy pálida al lado de la realidad.

El padre Amoravieta, incansable, sin momento de reposo, ya ensayando cánticos a jóvenes y niños ya conferenciando con unos y otros deleitando a todos con sus amenas y hermosas pláticas, explanando la doctrina del Crucificado de una manera concluyente, con vastos y profundos conocimientos, teológicos, filosóficos y psicológicos.

El padre Martín, orador de talla, insuperable en sus sermones, nos presenta con descripciones tan maravillosas su figura de apóstol; presenta ante nuestra vista, con variados colores, unas veces el clamor de los condenados que se debaten en los más horribles tormentos, oprimiendo nuestros sensibles corazones en dolor angustioso, otras veces nos hace ver la monstruosidad del pecado y la justicia divina, otras la belleza de Dios y la felicidad de los bienaventurados, esperanza que nos aliena.

Tanto uno como otro, en su variedad del concepto, han logrado cautivar la atención de los oyentes, que de día en día, han asistido más y más a todos los actos de las misiones; pudiendo afirmar, sin temor a equivocarme, que todos los habitantes de Morasverdes han asistido.

También se han celebrado grandes festividades religiosas; una de ellas, por cierto muy simpática, por haber sido el alma de ella los niños, esas tiernas criaturas a las que el Divino Jesús llamó pupilas de sus ojos, tuvo lugar el día 14, día en que comulgaron los niños de las escuelas, y por la tarde, se organizó una concurrenada procesión, con los pasos del Niño Jesús y la Purísima, llevados por los propios niños, recorriendo las principales calles de la localidad. Fué un acontecimiento entusiasta y consolador, ver en ordenadas filas, tantos y tantos niños de ambos sexos, enarbolando en sus tiernas manecitas una bandera y un gallardete de diferentes colores, dando un aspecto fantástico y deslumbrador entonando cánticos alusivos, de vuelta en el templo, y después de grandioso sermón del padre Amoravieta, circunstancial al acto, recitaron las niñas hermosas poesías, terminando tan agradable fiesta, con la bendición y consagración de los pequeños, joyas del hogar.

Al día siguiente otro cuadro, también consolador, se presentó ante nuestra vista. Los jóvenes, en número de ciento cincuenta, con verdadero recogimiento se acercaron a la mesa eucarística mientras

entonaban himnos de alabanza a Cristo Rey, no faltando, tampoco, la plática alentadora del padre Amoravieta, y el domingo, 18, fin de estas santas fiestas, fueron cerradas con broche de oro, teniendo un festival al que acudió todo el pueblo en masa, celebrando misa solemne, durante la cual, el infatigable padre Mariano Amoravieta, tuvo un grandioso y elocuente sermón, versando sobre el evangelio de la misa del día, sacando hermosas consecuencias; después de la misa, se organizó una magna y ordenada procesión, con el Santísimo.

En la plaza pública, cientos y cientos de voceitas entonaron el himno eucarístico, resultando un acto emocionante y conmovedor, como igualmente el responso entonado por todos los difuntos de la parroquia.

Este mismo día, durante la comida de los padres, fueron éstos gratamente sorprendidos con una serenata hermosísima, cantada por las niñas de la escuela dirigidas por la señorita Amparo Velasco.

A las tres de la tarde, se congregaron de nuevo en el templo todos los habitantes de Morasverdes, deseosos de oír por ahora la última palabra evangélica y sermón de despedida, quedando todos los corazones oprimidos por la separación, tanto han cautivado los sentimientos en estos días, que su separación la sentimos como cosa muy íntima a nosotros, por eso hemos visto enjugar copiosas lágrimas al darnos el adiós postero. Autoridades, somatenes y todo el pueblo en masa, acudió a darles la despedida hasta las afueras del pueblo, y los jóvenes aún se alargaron más, apesar de que la tarde se había vuelto un poco desapacible.

Antes de cerrar estas desilvanadas cuartillas, felicito desde lo íntimo de mi corazón, en primer término, al celoso párroco don Faustino Paz, por su cooperación; a las autoridades locales que en todos los momentos han estado presentes, realizando más y más estos actos, y a todo el pueblo sin distinción, que ha sabido dar una nota simpática. Yo, que os conozco a todos y con vosotros convivo, no esperaba otra cosa, así nos honramos y honramos al pueblo que nos vio nacer. Y a los padres, buen viaje; que se acuerden de estos sencillos aldeanos y que los vivas y aclamaciones perduren en su memoria, como a buen seguro no se borran de la nuestra.

EL CORRESPONSAL

VENTA DE SOLAR.—Se vende un solar magnífico, con quince metros de frente, en el camino de la Estación con fachada a la calle de 1.º de Mayo. Para informes, en la Notaría del doctor don Jesús Veiga, Salamanca.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

PARA EL VIERNES PROXIMO Verdadera vigilia. Menestra de legumbres y la célebre ensalada rusa, en el Restaurant del Casino, por el cocinero, Puche.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) -a-

ALAEJOS

OPOSICIONES A INTERVENTORES DE FONDOS MUNICIPALES

CONVOCADAS "GACETA" 16 DE MARZO.-MUCHAS PLAZAS.-EXAMENES EN OCTUBRE.-INSTANCIAS HASTA EL 31 DE JULIO.-PREPARACION COMPLETA A CARGO DEL SIGUIENTE PROFESORADO:

Don Francisco García y García-Barrado, Abogado, Oficial de Hacienda y Liquidador de Utilidades por oposición (excedente).

Don Fernando Allúe Morer, Licenciado en Filosofía y Letras, del Cuerpo Pericial de Contabilidad por oposición y Jefe de Contabilidad del Estado en la provincia de Salamanca.

Don Salvador Martos Martínez, Profesor Mercantil, del Cuerpo General de Hacienda y Liquidador de Utilidades, por oposición.

Don José Domínguez Luis, del Cuerpo General de Hacienda y Liquidador de Utilidades por oposición. Informes y correspondencia:

Academia Liceo Salmantino Meléndez, 37 (junto a la Casa de las Conchas, todo el edificio).

Única Academia en Salamanca que cuenta con un cuadro completo de profesorado titulado y especializado en las distintas enseñanzas y preparaciones que funcionan.

Textos, apuntes, programas, etc., procedentes del "Instituto Reus", de Madrid.

Preparaciones organizadas y funcionando: Auxiliares de Hacienda (350 plazas), Policía (125 plazas), Auxiliares de Contabilidad, Funcionarios provinciales y municipales, Carrera de Comercio, Idiomas, Universidad, Bachillerato, oposiciones a Maestros, Archivos, y otras carreras especiales.

Agricultores... Ganaderos...

¿Habéis pensado cómo vuestros ganados pueden en poco tiempo producir el máximo de rendimiento? Vale la pena de enterarse cómo sus cerdos y gallinas pueden desarrollarse y engordar en pocas semanas. Con la incomparable e inimitable

HARINA DE PESCADO FRESCO "ATLANTIC,"

puede usted obtener lo que desea. Un gran beneficio puede conseguir, puesto que, por muy poco dinero, logrará que en cuatro meses sus cerdos estén criados, haciendo de un lechoncillo de 20 kilos un hermoso ejemplar de más de 100 kilos. Para las gallinas es suficiente un ensayo de quince días para verse de sus maravillosos resultados.

Decídase a hacer un ensayo y se convencerá de que es la Harina de Pescado ATLANTIC un superalimento más rico que maíz y salvado, siendo un pienso natural como aquellos.

LOS MAS INTELIGENTES LO HACEN ¿Por qué no lo hace usted?

Las más altas referencias responden a usted de la excelencia de la ATLANTIC. Cuantos detalles y pormenores pueda usted desear, se los facilitará el depositario para la región,

SUCESOR DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES

Almacén de Drogas.

SALAMANCA